

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

1. Contenido

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	5
1.1. DATOS BÁSICOS.....	5
1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DEL TÍTULO	5
1.3. UNIVERSIDAD DE MURCIA.....	5
1.1.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE.....	5
1.3.2. TIPO DE ENSEÑANZA	6
1.3.3. NORMATIVA DE PROGRESIÓN Y PERMANENCIA	6
1.3.4. LENGUAS UTILIZADAS EN EL PROCESO FORMATIVA.....	7
2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO	8
1.4. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO	8
2.1.1. Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares	11
2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.	11
2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título.....	12
1.5. REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS	13
1.6. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	16
3. COMPETENCIAS	17
3.1. COMPETENCIAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS, Y QUE SEAN EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO	17
4.1.2. COMPETENCIAS GENERALES	17
4.1.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	18
4. ACCESO Y ADMISIONES DE ESTUDIANTES.....	21
5.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN	21
5.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN	¡Error! Marcador no definido.
5.2.1. REQUISITOS DE ACCESO:	¡Error! Marcador no definido.
5.2.2. CRITERIOS Y PROCESO DE ADMISIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.

5.3.	APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS.....	28
5.4.	TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD	29
5.5.	COMPLEMENTOS FORMATIVOS.....	31
5.	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	21
5.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	32
5.2.	ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS.....	34
5.3.	MOVILIDAD. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA.	35
5.4.	PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	38
5.5.	DESCRIPCIÓN DE MATERIAS.....	43
6.	PERSONAL ACADÉMICO	80
6.1.	MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	80
6.2.	PROFESORADO	80
6.3.	. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.....	86
7.	RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS	90
7.1	JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS DISPONIBLES.....	90
8.	RESULTADOS PREVISTOS	99
8.1.	VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS SIGUIENTES INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.....	99
8.2.	PROGRESO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	100
9.	SISTEMA DE CALIDAD	101
9.1.	RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	102
9.2.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	103
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	106
10.1	CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN	106
10.2	PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	106
10.3	ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL SIGUIENTE TÍTULO PROPUESTO	106

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

Nivel Académico	Máster
Denominación Específica	Gestión Integral del Riesgo
Título Conjunto	No procede
Convenio (Archivo .pdf)	
Listado de Especialidades	No procede
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Habilita para profesión regulada	No
Agencia Evaluadora	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
Universidad Solicitante	Universidad de Murcia
Listado de Universidades	Código: 012 Universidad de Murcia
CÓDIGO ISCED	345

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DEL TÍTULO

Créditos obligatorios	60
Créditos optativos	0
Créditos prácticas externas	6
Créditos trabajo de fin de Máster	9
Créditos de complementos formativos	0
Créditos ECTS	60

1.3. UNIVERSIDAD DE MURCIA

1.1.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
Código	
Centro	ENAE

1.3.2. TIPO DE ENSEÑANZA

1.3.2.1 Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
Presencial	SI
Semipresencial	SI
Virtual	No
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación	<p>*Enseñanza presencial: Límite máximo de 100 alumnos distribuidos en uno o más grupos en función del número total de matrículas.</p> <p>* Enseñanza semipresencial: Límite 100 alumnos.</p>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación	<p>* Límite máximo de 100 alumnos distribuidos en uno o más grupos en función del número total de matrículas.</p>

	Tiempo completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer curso	60	60	18	30
Segundo curso	-	-	-	-

1.3.3. NORMATIVA DE PROGRESIÓN Y PERMANENCIA

El máster se regula por la normativa de Reglamento de Progresión y Permanencia de la Universidad de Murcia:

1. Los estudiantes de la Universidad de Murcia podrán serlo a tiempo completo, que será el régimen ordinario, o a tiempo parcial, obligando dicho régimen a la matriculación de un número de créditos establecido en un intervalo para cada caso.

2. El carácter de estudiante a tiempo parcial o a tiempo completo tendrá la sola consideración a efectos de progreso y permanencia.
3. Los estudiantes de Máster tendrán la consideración de tiempo completo cuando se matriculen en un curso académico de un mínimo superior a 30 y un máximo de 72 ECTS, y de tiempo parcial si lo hacen de un mínimo de 18 y un máximo de 30 ECTS.
4. Cuando se trate de estudios simultáneos, sean o no doble itinerario, la matrícula por curso académico no podrá ser superior al 20% del número de ECTS previstos para ese curso, redondeando en su caso al múltiplo de 6 inmediatamente superior, en el caso de tiempos completos, ni a 42, si se trata de tiempos parciales.
5. No tendrán la consideración de tiempo parcial los estudiantes a tiempo completo a quienes les reste, para finalizar sus estudios, una cantidad de ECTS inferior o igual al 10% del total de créditos con el que se logra la titulación.
6. El estudiante podrá cambiar su régimen de tiempo parcial o completo debiendo indicarlo en todo caso al inicio del curso y en el momento de realizar la matrícula.

La información señalada anteriormente se encuentra en artículo 2 de la Resolución R-502/2015, de 16 de julio, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y que se puede consultar en el siguiente enlace, junto con las demás normas que regulan dicho proceso.

- <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-progresion-y-permanencia-de-la-universidad-de-murcia-2015/pdf/117.pdf>

1.3.4. LENGUAS UTILIZADAS EN EL PROCESO FORMATIVA

Naturaleza de la institución que concede el título	Pública
Naturaleza del centro Universitario	Centro Adscrito
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título	No procede
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo	Español

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

1.4. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO

Desde el inicio de la Humanidad, el Riesgo ha formado parte de la inquietud más elemental. De un lado, como reacción de protección de su propia vida. De otro, como intento permanente de adaptación del entorno para afianzar y prolongar su primera inquietud. Ambas inquietudes son las que han dado, y darán, origen y continuidad al desarrollo social. Respecto a la primera inquietud, como respuesta a un principio innato de conservación de la Vida. Respecto a la segunda inquietud, con el empeño permanente de descubrimientos para hacer más prolongada y viable aquélla.

En definitiva, la preocupación por el Riesgo es una iniciativa innata con la propia existencia, apareciendo allí donde cualquier actividad se manifiesta. Por lo tanto es parte endógena de cualquier actividad humana, aunque ella se realice de manera irreflexiva.

Sin embargo, la Sociedad en general ha vivido y atendido esta realidad vital tratando, solo parcialmente, las inquietudes que ella suscitaba. Por lo menos en su forma de formateo y resolución. Si bien la preocupación por la Vida ha tenido respuestas ancestrales, el resto de actividades individuales y sociales ha visto demorarse en el tiempo el desarrollo de una industria que se ocupara de su atención. Pioneros en este proceso de atención ha sido Riesgo de Incendios debido a su fácil actuación sobre nuestras vulnerabilidades. Otros Riesgos de similar facilidad de impacto han permanecido sujetos al azar de tratamiento.

Riesgo por tanto es una característica inherente a toda actividad humana, sea ésta individual o colectiva (empresa).

Su afición a Sectores queda así establecida como universal. Allí donde hay objetivos a perseguir, hay posibilidad de desviación sobre los mismos, luego Riesgo. Y siempre, explícita o implícitamente, existen objetivos.

Las características de universalidad y necesidad de presentación hacen de Riesgos una ciencia que merece ser tratada como tal (Kant). Significa que merece y admite el método científico de la verificación mediante el empirismo.

Por el contrario de estas evidencias, Riesgos es, desde siempre, concebido y tratado como un apósito de retaguardia, el cual es digno de consideración distante “a posteriori” de su actividad originaria. Por la fuerza de los hechos y la inestabilidad en la que vivimos y viviremos, este maltrato cambiará.

La mortalidad creciente en que se ven inmersas las entidades de todo el mundo, donde la vida media de las empresas ya ni siquiera sobreviven a la de sus fundadores, y la estructura de intangibles que caracteriza a las entidades más

valoradas están induciendo a que el entendimiento del Riesgo adopte un alcance muy superior al aplicado en las últimas décadas. Es desde esta realidad desde la que ENAE asume y estructura la composición y contenido de su curso.

Mientras tanto, debido a distintas debacles sufridas por Sectores estructurales en la economía internacional y local, las autoridades de mayor responsabilidad se han visto en la necesidad de revisar y modificar la principal legislación existente sobre el tratamiento de algunos riesgos específicos. Esta rectificación de anteriores marcos legales, en lugar de favorecer la mejor concepción del Riesgo, en cuanto a su carácter universal y necesario, está induciendo a las concepciones parciales y viciadas, sólo aplicables en circunstancias concretas. Entre ellas, la necesidad de establecer cargos directivos para el Riesgo antes de la cualificación y cuantificación del mismo.

Es por ello que Riesgos merece una reconsideración estructurada en sus raíces y desenvolvimiento, con motivo de reflexionar y reconducir las concepciones encorsetadas sobre el mismo, que puedan cuestionar, enriquecer y complementar las prácticas existentes conforme a la utopía a alcanzar. Es así que este Master supone un espacio de discusión, debate y acuerdo de obvio impacto en la práctica profesional actual, se realice donde sea ésta.

¿Cuál es la utopía buscada? Considerando que Riesgo es el determinante de las posibilidades de ejecución empresarial, resulta evidente que ésta sólo puede evolucionar en tanto lo haga aquél. Hasta ahora, esta evolución ha quedado limitada al cumplimiento con las exigencias del Regulador, lo cual es distinto al tratamiento de Riesgos, o a la alternativa financiera más conveniente para transferir estos a la industria aseguradora, lo cual puede ser perjudicial al limitar su premio de retorno. Frente a estas iniciativas prematuras, la Gestión Integral del Riesgo busca utilizar los mismos para maximizar el Valor de la entidad a la que afectan, recogiendo los premios que una posición consciente en ellos puede provocar. Este Principio fundamental se hace más exigible cuanto la globalización aumenta y establece nuevos contextos.

Cualquier tipo de desarrollo o posibilidad tecnológica afianzará la relevancia de este Principio nuclear en la gestión empresarial.

Más allá de los orígenes de la preocupación por el Riesgo, debido a su presencia y acción destructiva, la inquietud sobre el mismo sólo hará que crecer. Los cambios en las maneras de competir, así como en la polarización de influencias producirá una obsolescencia vertiginosa en conceptos hasta ahora considerados como referencias para la gestión empresarial. Ello producirá un acrecentado fracaso, personal y profesional, y sentido de la inestabilidad. La Gestión del riesgo tiene como misión combatir ésta a favor de la predictibilidad.

Desde la concepción de ENAE, la Gestión del Riesgo es la ciencia de la predictibilidad de resultados a favor de la maximización del Valor. En base a ello, ENAE busca formar postgraduados especializados en identificación y tratamiento del Riesgo, capaces de ejecutar un buen desempeño en la maximización enunciada.

La formación de directivos en Gestión Integral del Riesgo que aúnen una sólida formación metodológica, propia del grado universitario superior desde contenidos distintos, junto con aquéllos procedentes de la Administración de Empresas, directamente entrenados en la importancia de la eficiencia y de la maximización del Valor, así como profesionales en áreas de Servicios, en donde cada vez más la correcta estabilidad de las operaciones da lugar a una mayor expectativa sobre los mismos, hace justificable y requerido programas como este Máster de generación y difusión del conocimiento en el ámbito de Riesgos, así como la presentación de Buenas Prácticas aplicables a la realidad empresarial, aportando a la organización que se diseñe un cometido estratégico que ayude a la diferenciación de mercado necesaria.

A la vista de todo ello, ENAE y la Universidad de Murcia han previsto ofrecer un Máster universitario oficial, de carácter profesionalizante, en el que se combinen las enseñanzas teóricas y prácticas, con especial incidencia en la enseñanza de materias transversales directamente relacionadas con el ejercicio de la Gestión Integral del Riesgo.

La oferta académica de la Universidad estaría incompleta si no responde a esta realidad actual y venidera, y a las demandas de su mercado de trabajo. Contando con licenciaturas en Ciencias, Humanidades, Administración de Empresas y Economía, se hace necesaria la oferta de una formación complementaria a los estudios de Grado en estos ámbitos, orientada a la formación práctica y más especializada a través de un Máster profesionalizante en Gestión Integral del Riesgo.

Nuestro programa en Gestión Integral del Riesgo está adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior lo que permite medir el trabajo que deben realizar los estudiantes para la adquisición de los conocimientos, capacidades, y destrezas necesarias para superar los diferentes cursos de su Máster. La actividad de estudio incluye el tiempo dedicado a las horas lectivas, horas de estudio, tutorías, seminarios, trabajos, prácticas o trabajos fin de Máster, así como las exigidas para la preparación y realización de exámenes y evaluaciones. El Máster en Gestión Integral del Riesgo tiene como mínimo 60 créditos ECTS.

En resumen, el Máster en Gestión Integral del Riesgo de ENAE Business School aporta los conocimientos y herramientas necesarias para una óptima evaluación y ejecución de proyectos, junto con el control de los distintos departamentos funcionales, técnicos y de soporte al caso. Las empresas de toda naturaleza y latitud o longitud, precisan multiplicar su erudición sobre Riesgos con motivo de orientar y acelerar su actuación hacia la maximización del Valor.

2.1.1. Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares

El centro adscrito ENAE viene desarrollando desde el año 2012 programas formativos en Gestión Integral del Riesgo y Seguros. Unos 150 estudiantes en programas Máster han pasado por nuestras aulas:

En el área de Gestión Integral del Riesgo y Seguros, el número de master que se han desarrollado han sido 6. ENAE tiene un gran reconocimiento internacional realizando este programa Latinoamérica, y más concretamente en Perú y en Colombia.

A continuación, detallamos el número de alumnos matriculados en estos programas master.

AÑO	2012-13	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
MATRICULAS	31	23	15	35	25	24

Como se puede ver en la tabla, el master se ha realizado de manera consecutiva desde el año 2014.

2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.

Si algo caracteriza a la Sociedad presente y venidera es el cambio constante. Cambio enraizado en el agotamiento del modelo económico imperante tras la Segunda Guerra Mundial, el cual ha derivado en la pérdida del dinero como referencia global de intercambio, debido a la necesidad de paliar los fuertes déficits fiscales acumulados en la defensa del Estado del Bienestar.

El nivel de endeudamiento de los países llamados del Primer Mundo es de tal magnitud que resulta irresoluble en cualquier perspectiva, por lo que los gastos sociales involucrados han de reducirse de manera significativa. Ello cuestiona que las garantías de protección pública puedan prolongarse, lo que dejará a la iniciativa individual muchas de ellas.

En otros términos, los valores sobre los que se ha sustentado la evolución social en los últimos 50 años están en entredicho, siendo substituidos por otros cuya capacidad de sustento del progreso colectivo está por demostrar. Mientras tanto, esta morfología social es explicativa de la incertidumbre en la voluntad colectiva y, con ello, en la legislación que ha de atenderla y el desarrollo empresarial que se acomoda a ésta.

Riesgos, como concepción de limitación cuantificada de la incertidumbre, alcanza así su máxima relevancia, resultando su gestión, en cuanto a monitorización de ellos, de la mayor criticidad.

Por definición, Riesgos es toda desviación de los propósitos de las actividades. Es así que la formación en Riesgos es contigua a la correspondiente a las actividades funcionales de cualquier tipo. Significa que Riesgos no es un apósito que se revisa y establece en etapas finales del ciclo empresarial, sino que nacen y han de considerarse en el diseño e inicio de

ellas. Por lo tanto, nada más apropiado que los Centros de perfeccionamiento de la gestión empresarial para ser ellos mismos quienes desarrollan las prácticas de riesgos adjuntos a aquéllas, dado que unas y otras se condicionan.

En el caso de ENAE, dada su larga trayectoria en impartición y divulgación de programas de mejoramiento de la gestión, su adscripción al dominio de Riesgos resulta inercial y obligada.

Con independencia de los distintos enfoques de organización, algunos muy interesados, que se promulgan para atender la Gestión Integral del Riesgo, hay bastante unanimidad que la atención a ellos ha de ser colectiva. Ello supone que todos los componentes de cualquier entidad empresarial han de estar formados y ser sensibles en las casuísticas de riesgo que ellos afrontan, con independencia de la capacidad de decisión que tengan sobre ello. Por lo tanto, toda posición profesional es objetivo de la formación en Riesgos, siendo más intensiva ésta según el tipo de decisiones sobre mitigación de los mismos en que cada uno esté ligado.

Solamente con este principio de socialización de la sensibilidad en Riesgos pueden entenderse algunas recomendaciones lógicas que imperan en el mercado, tal como las Líneas de Defensa.

Por lo tanto, la demanda potencial del título es tan amplia como los distintos puestos profesionales existentes, siendo más específica e intensa en los correspondientes a toma de decisiones no sometidas a condiciones redundantes. Desde luego, esta demanda sobrepasa el carácter local o nacional, en tanto sepa adaptarse a la lengua de impartición.

2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título.

Gestión Integral del Riesgo, como toda actividad empresarial, es, o debería ser, un conjunto de procesos. De los procesos que enmarcan la actividad empresarial, lo más difíciles de fijar su comportamiento son aquéllos que reflejan el Contexto exterior donde la misma se va a desarrollar. Este Contexto, por las razones de cambio anteriormente expuestas, resulta muchas veces indeterminado, por lo cual la predicción sobre el mismo, incluyendo su temporalidad, se convierte en la esencia crítica del éxito empresarial.

Toda actividad exportadora es altamente dependiente de esta indeterminación del Contexto. Es por ello que debería haber una alta sensibilidad en los entornos exportadores por atender cualquier reflexión, aún más si está estructurada, sobre mitigación del Riesgo de Contexto, dado que éste dictaminará el diseño de operaciones. Igual habría de ocurrir con todos los riesgos adyacentes y derivados de aquél, dada la sensibilidad (riesgo) de los consumidores lejanos a la inestabilidad (riesgo) de presentación, calidad, formato, temporalidad y otras características del suministro.

Por lo tanto, Murcia debería ser zona preferente de diseño y atención a estos enunciados.

Adicionalmente, dada la base de una economía exportadora, la Región de Murcia necesita hacer Marca Institucional que facilite su reconocimiento e introducción en los mercados a los que aspira. Es por ello que llevar a otras geografías productos del conocimiento avanzado, tal como la Gestión Integral del Riesgo representa, supone un refuerzo de su tradición y vocación exportadora, que da brillantez a los esfuerzos en otros productos.

Por todo lo expuesto, la Región de Murcia presenta alto interés en solidificar sus enunciados en Gestión Integral del Riesgo, tanto por su aplicabilidad local, como por proyección nacional y foránea.

1.5. REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS.

La oferta de Programas de Postgrado en el área de Riesgos ha tenido una ebullición especial en los últimos años, en consonancia con el ambiente de incertidumbre creciente que anteriormente se expuso. Esta indeterminación sobre el futuro se ha visto cristalizada por la declaración, formal y expresa, de crisis sectoriales y empresariales, en entornos y entidades que hasta ahora detentaban rangos de percepción (artificial) de alta solvencia. Dado que la información pública, incluso la formal, ha sido manipulada para ocultar la verdadera situación de solvencia de muchas entidades, resulta obvio que otras muchas, jurídicas y físicas, han resultado perjudicadas por esta manipulación.

La artificialidad de algunas situaciones empresariales ha tomado tales dimensiones que la Justicia y el Regulador, local o de alcance, ha tenido que intervenir en protección de algunas garantías de clientes, usuarios, accionistas minoritarios y terceras partes.

Es por ello que la atención a Riesgos se ha agudizado en los últimos tiempos, tanto para evitar ser víctima de las mismas causas de crisis pasadas, como para alertarse, con tiempo suficiente, ante el arrastre que otros puedan provocar a ellas.

Como suele ocurrir en estos casos, distintas agrupaciones de intereses han visto la oportunidad de apalancarse con monopolios de criterio, prestación y docencia en lo relativo a Riesgos y su tratamiento. Hoy esta lucha continua, dada la magnitud descontrolada de la incertidumbre existente y venidera.

Asistimos así, además de por la emergencia del asunto, tal como hoy se concibe, a una gama de Programas en Gestión Integral del Riesgo de distinta naturaleza y alcance. Con la mejor voluntad, estos Programas obedecen a la visión de que la Gestión Integral del Riesgo es una materia de perfeccionamiento en cuanto a:

- El Cumplimiento de las exigencias del Regulador.
- La Tarificación correcta de Daños y sus probabilidades.
- La implantación de Control Interno exhaustivo.
- La adopción de software que actualice rápidamente situaciones.

La confusión por tanto de contenidos y razones de Programas es amplia y perdurará, y se multiplicará, según sean los actores convocados al diseño de los mismos. A la fecha en que se elabora este documento es fácil encontrarse y ser víctima publicitaria de un nuevo Programa de Riesgos por semana.

Más allá de la confusión de mercado que produce la oferta de Programas como la enunciada, lo que de interesa, sobre cualquier otra consideración, al dueño, inversores, responsables de cualquier entidad es una Gestión Integral del Riesgo que garantice el propósito de la misma: Maximizar el Valor.

ENAE ha sido pionera en el desarrollo de Programas en Gestión Integral del Riesgo desde bastantes años atrás, habiéndose presentado las mayores oportunidades de impartición en distintos países de Latino-América. Dada la necesidad de colaboración con alguna

Organización local para la captación de la audiencia y despliegue del soporte conveniente, los Programas se han caracterizado por, resguardando unos tópicos troncales, acomodarse a las especificaciones complementarias de los asistentes. Es así que, sobre unas materias comunes, ENAE ha complementado otras específicas al caso. Considerando la dispersión de alcance que Gestión Integral del Riesgo presenta, tal como se introduce anteriormente, aún más en geografías de distintas dependencias legislativas, esta aproximación siempre ha sido la más adecuada a la fidelidad de contenidos con la adecuación de asistentes.

A pesar de que la condición de pioneros en la divulgación de Gestión Integral del Riesgo ha hecho difícil tomar referencias válidas para su contraste de inicio, de forma cotidiana se revisan los contenidos de otras instituciones, de prestigio suficiente, con el mismo cometido. En concreto, por motivos de mercado, son de destacar las siguientes:

- Internacional:

UNV. WARTON (US)	UNV. COLUMBIA (US)	
Riesgo como Estrategia: .- Influencia Macroeconómica .- Regulación en Finanzas .- Conexión con Gestión .- El Riesgo Sistémico en Finanzas	ERM troncal: .- ERM orientado al Valor .- Prácticas tradicionales .- Requisitos de los Públicos .- Introducción a Finanzas .- Gestionar a las Personas .- La Comunicación	Cursos Riesgo (2) .- Estratégico .- Operacional .- Financiero .- Seguros
La Analítica de Riesgos: .- Métodos de cálculo .- El Modelo y sus problemas. .- Planificación de Escenarios .- Derivativos y Real Estate .- Capital Económico	ERM electivo (3): .- Riesgo Cualitativo .- Fallos empresariales .- Riesgo Sistémico .- Modelaje de ERM .- Riesgo IT .- Seguridad IT .- Análisis Bayesiano	Cursos Riesgo (2) .- Contabilidad .- Organización .- Gestión de Datos
La perspectiva empresarial: .- La visión periférica .- Apetito .- Comunicación a Públicos .- Regulación vs Economía .- ERM		

Como puede apreciarse, cada uno de estos Centros de referencia establecen sus Programas conforme a la tradición epistemológica (sustento de la ciencia) que han desarrollado en las últimas décadas:

- Warton: Orientación al Análisis Financiero.
- Columbia: Orientación al Cálculo Estadístico.

Aunque este énfasis en “Pensum funcional” es admisible, supone un sesgo de presentación de contenidos y perfil final de Graduados, lo cual resulta contrario a tres Principios elementales en la adopción de la Gestión Integral del Riesgo:

1. Es una práctica global-transversal en su práctica, que ha de evitar “laboratorios”.
2. Cualquier aplicación ha de empezar por precisiones de “órdenes de magnitud”.

3. Ha de darse mayor cabida a la “predictibilidad”, en lugar de proyecciones históricas.

Por lo tanto, el Curriculum otorgado por estos Centros puede tener problemas de aplicabilidad en un mercado dominado por los Riesgos de los que se carece de registros.

• Local

FERMA	ICEA-U.Pont. Salamanca	Otros
Intro a la Gestión .- Economía .- Estadística .- Matemática Finan .- Estados Financieros .- Gestión y Liderazgo .- Marketing y Comuncon. .- El marco legal	Intro al Seguro Fundamentos Técnicos Seguros: .- Daños y Svcs .- Vida, Salud y Previsión Reaseguro	Ninguno comparable en Créditos (a la fecha).
Intro a Riesgos: .- En la organización .- Apetito y Capacidad .- Clasificación .- Proceso I .- Proceso II	Intro a Riesgos .- Operacionales y Azar .- Financieros .- Estratégicos	Amplitud de ofertas en “on- line”
Valoración del Riesgo: .- Impacto en Estrategia .- Identificación .- Técnicas de Análisis I .- Técnicas de Análisis II .- Técnicas de Análisis III .- Modelización		
Tratamiento del Riesgo I: .- Técnicas de Mitigación I .- Técnicas de Mitigación II .- Control del Riesgo .- Continuidad		
Tratamiento del Riesgo II: .- Financiación del Riesgo .- Fundamentos del Seguro .-Fundamentos Reaseguro .- Cautivas .- Seguros Intnls’		
Comunicación y Control .- Cultura y Factor Humano .- Habilidades de Comun. .- Gobierno .- Sistemas y Auditoría I .- Sistemas y Auditoría II		

Tal como ocurre en los casos internacionales, la oferta local está condicionada por la tradición del Centro de impartición:

- FERMA: En su primera edición en España, está impartido por el Departamento de Finanzas de la Universidad de Barcelona. En consecuencia, el Curriculum presenta énfasis en dicho contenido. Mismas salvedades que casos anteriores.
- ICEA: Por naturaleza y herencia de la naturaleza del Master, es un acondicionamiento de la práctica de Seguros a la de Riesgos. Esta equiparación resulta forzada por definición. Mismas salvedades que casos anteriores.

Con independencia de las críticas anteriores a la oferta de cursos en Gestión Integral del Riesgo, es evidente que otros nuevos aparecerán y los existentes se acomodarán a las variantes y estados de opinión, según casos de alarma pública. Es por ello que, para conseguir su mejor robustez, el Curriculum a ofertar ha de estar basado en Principios de validez permanente, ajenos a tradiciones de oferta o veleidades de mercado que responden al oportunismo de escándalos momentáneos.

1.6. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Universidad de Murcia tiene establecido un procedimiento para la elaboración de los planes de estudio y su ulterior aprobación por el que se garantiza el cumplimiento de la normativa existente y la calidad exigida para estos estudios, lo que constituye un valor añadido de esta escuela de negocios y en este caso del Título de Máster que se propone.

Asimismo, se han integrado las sugerencias y aportaciones efectuadas por los profesores de las diferentes materias del Máster y de los representantes de los departamentos relacionados en las diversas reuniones que la Comisión Académica del Máster ha realizado para la elaboración de la presente memoria.

Como dato a tener en cuenta, el Máster en Gestión Integral del Riesgo se imparte de manera ininterrumpida en el centro adscrito ENAE desde el curso académico 2015/16.

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS, Y QUE SEAN EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

3.1.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

4.1.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.

CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor que incrementen la competitividad de la empresa.

CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.

CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.

4.1.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Identificar, desarrollar y construir una lógica de sustentación de afirmaciones y restricciones a las dudas en los postulados de investigación o deductivos en los que trabajen.

CE2. Crear, cuestionar y presentar un marco conceptual para entender la generación de Valor y su composición en las distintas actividades empresariales, con independencia de las tipologías de industria o finalidad.

CE3. Estructurar y discriminar Riesgos por naturaleza para mejor ser comparados con otros criterios de clasificación. Entender y fijar los criterios subyacentes en cada clasificación posible. Distinguir y escoger criterios de clasificación conforme a los objetivos de trabajo perseguidos.

CE4. Identificar, discriminar y desarrollar Riesgos de Soporte y su correlación con Riesgos de Oferta, presentando todos ellos como un Sistema Integrado de actuación colectiva sometido a Métricas interdependientes.

CE5. Adaptar, aplicar y activar el Proceso global de Gestión Integral del Riesgo para casos específicos presentados, en consideración de las prácticas y criterios más comunes que se adoptan hoy en el mercado.

CE6. Enumerar, comparar y discutir estándares y métodos de Apreciación y Valoración de Riesgos, con la finalidad de abstraer y concluir las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos en su utilización.

CE7. Delimitar, comprender y evaluar el proceso de transferencia financiera de Riesgos y sus condicionantes, incluyendo el encaje del Reaseguro en esta práctica. Entender, ponderar y encajar la conveniencia y alcance de las Sociedades Cautivas en dicha transferencia.

CE8. Aplicar, ajustar y aprender la determinación de los Riesgos antes enunciados para el Sector Bancario en específico, con revisión de las definiciones ya existentes y tendencias en ellas del Regulador para este Sector.

CE9. Aplicar, ajustar y aprender la determinación de los Riesgos antes enunciados para el Sector Asegurador en específico, con revisión de las definiciones ya existentes y tendencias en ellas del Regulador para este Sector.

CE10. Identificar y delimitar el alcance y la aplicación de prácticas de Riesgos a las casuísticas más tradicionales en el mercado, así como evaluar y criticar los casos específicos del Fuego, Seguridad e Higiene en el Trabajo respecto a la mitigación de eventos posibles.

CE11. Discernir, evaluar y proyectar los conceptos de Riesgos aprendidos a los modelos actuales de consumo y su aplicación en las actividades empresariales comunes, con inclusión de la morfología de los Riesgos en su convivencia con actos banales y profesionales.

CE12. Identificar, estructurar y delimitar las capacidades y posibilidades de reacción frente a hechos previsible de Riesgo, contrastando los mismos con las oportunidades de financiación propia y ajena existentes.

CE13. Comprender los conceptos fundamentales de las principales áreas de la empresa así como desarrollar habilidades directivas para la dirección de personas.

CE14. Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos para solucionar problemas de en una empresa real y defenderlo ante profesionales de empresa.

COMPETENCIAS Y ASIGNACION A LAS MATERIAS DEL MÁSTER

MATERIAS	Competencias Básicas					Competencias Generales				Competencias Específicas														
	CB6	CB7	CB8	CB9	CB10	CG1	CG2	CG3	CG4	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	CE11	CE12	CE13	CE14	
Metodología de Análisis, Reporte y Decisiones	X	X	X	X	X	X	X	X		X														
Dirección y Planificación Estratégica	X	X	X	X	X	X	X	X			X													
Riesgo Operacional de Oferta	X	X	X	X	X	X	X	X				X												
Riesgo Operacional de Soporte	X	X	X	X	X	X	X	X					X											
Gerencia de Riesgos en AAPP	X	X	X	X	X	X	X	X						X										
Valoración y Apreciación del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X							X									
Financiación y Reaseguros	X	X	X	X	X	X	X	X								X								
Riesgo Financiero y Basilea	X	X	X	X	X	X	X	X									X							
Capital Económico y Solvencia	X	X	X	X	X	X	X	X										X						
Control, Tratamiento, Reducción y Mitigación	X	X	X	X	X	X	X	X											X					
Temas Actuales de la Gerencia de Riesgos	X	X	X	X	X	X	X	X												X				
Alternativas de Financiación de Riesgos	X	X	X	X	X	X	X	X													X			
Gestión Empresarial	X	X	X	X	X				X														X	
Prácticas en Empresa	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo Fin de Máster	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. ACCESO Y ADMISIONES DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN

El perfil de ingreso recomendado que se requiere para el máster en Gestión Integral del Riesgo en cuanto a las titulaciones académicas preferentes es el siguiente:

El perfil de ingreso recomendado que se requiere para el máster en GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO en cuanto a las titulaciones académicas preferentes es el siguiente:

Graduados en Administración y Dirección de Empresas.
Graduados en Economía
Graduados en Economía y Finanzas.
Graduados en Economía y Negocios Internacionales
Graduados en Derecho
Ingenieros Superiores y Técnicos.
Graduados en Marketing.
Graduados en Marketing y Comercialización Internacional
Graduados en Ciencias (Física/Química/Matemáticas/Biología)

Además de las titulaciones preferentes señaladas anteriormente, podrán matricularse profesionales con titulación suficiente para el acceso a los estudios de máster, que al comienzo o después de una reconocida trayectoria profesional, deseen incorporar los últimos avances de los estudios sobre Riesgos y su información asociada.

Con carácter previo conviene señalar que, como elemento común a los sistemas de información que se indican a continuación, la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de “política de accesibilidad”, de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico.

La Universidad de Murcia habilita una página web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria de posgrado. En ella constan los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada Título, así como sobre las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de cara a la realización de sus estudios de Posgrados.

Con respecto a los **canales de difusión** orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos), la apertura de la matrícula en sus estudios, existiendo todo tipo de información en la Web. Los futuros estudiantes tienen disponible el contenido de las asignaturas, el horario y calendario académico y de exámenes del curso, los criterios de admisión y proceso de selección, el desarrollo de las prácticas curriculares en empresas, las posibilidades de financiación del máster y los órganos de gestión del máster y datos de contacto, en

particular los relativos al coordinador del máster y la secretaría administrativa.

Además de los canales de difusión establecidos por la Universidad de Murcia con carácter general para todos sus títulos, ENAE Business School promociona y difunde el título propuesto a través de los siguientes canales:

➤ **Página web de la ENAE en la que el Máster en Gestión Integral del Riesgo tiene su propia *Landing Page*.**

En la página web, los futuros estudiantes podrán conocer toda la información relativa al máster que van a cursar. En su inicio aparece una breve descripción del programa con el objetivo general del mismo, para después indicar los objetivos específicos. El programa es otro de los aspectos que aparece en nuestra web y donde detalladamente aparecen todos los contenidos de los cursos que componen el programa incluyendo de cada uno su descripción, objetivos de aprendizaje, programa y contacto. El profesorado del máster también se encuentra disponible con un breve Curriculum Vitae del claustro que conforma el máster. La fecha de realización y los horarios es otro de los aspectos de consulta, así como la metodología de aprendizaje. El futuro alumno puede iniciar su proceso de admisión directamente desde la web o ponerse en contacto con el departamento de admisiones para resolver cualquier pregunta o duda que tengan relativa al máster que van a cursar. Desde la página principal de la web, están disponibles los accesos a las prácticas, así como el sistema de financiación y becas y precios, así como toda la información institucional relativa a nuestro centro.

➤ **Folletos informativos y carteles.**

ENAE realiza diferentes folletos, *flyer* y *displays* para la promoción y comunicación de los masters que se imparten, además de los eventos que se organizan en la escuela. El desarrollo de estos puede ser realizado desde la propia escuela o a través de la contratación de servicios de agencias de comunicación. El objetivo de esta labor es la de llegar al público objetivo de una manera más visual y directa, donde la información de los programas y eventos aparezca de forma detallada y precisa.

El diseño de los folletos se encuadra en la planificación de la estrategia general de comunicación establecida por ENAE. Su planificación, diseño y lanzamiento está sujeto a las fechas de promoción de los programas.

➤ **Anuncios en prensa y online de carácter Regional y Nacional y generalista o de ámbito económico.**

En los periodos previos a la matriculación en los masters y programas ejecutivos, se llevan a cabo las campañas directas en prensa escrita, para así proporcionar un mayor refuerzo e impulso a la comunicación de los mismos. Además, cada trimestre se realizan anuncios en prensa sobre una determinada actividad o evento de importancia para la escuela. La prensa a la que va destinada la mayoría de los anuncios es regional, aunque para actos concretos, como ferias o *rankings*, las publicaciones se orientan al nivel nacional o internacional.

Al igual que el resto de elementos comunicativos, la publicación en

prensa se encuadra en la estrategia general de comunicación establecida por ENAE.

➤ **Portales de estudiantes, foros y páginas de contenido relacionado con los temas de formación que ofrecemos.**

ENAE promociona los programas master en las diferentes páginas web especializadas en formación. Éstas son un canal de difusión utilizada por la escuela para llegar a los futuros alumnos que realizan búsquedas genéricas en la web.

➤ **Difusión por parte de instituciones asociadas; Colegios Profesionales, Universidades en Convenio de Colaboración, Instituciones Bancarias y Asociaciones Colaboradoras.**

ENAE mantiene una relación directa con diferentes Instituciones, Colegios Profesionales y Asociaciones. A través de sus Bases de Datos, estos organismos realizan publicaciones de la información contenido en nuestro programa máster entre todos sus asociados.

➤ **Todos los años realizamos 2 Foros de Empleo (Murcia y Cartagena) donde presentamos toda nuestra Oferta Formativa y nuestro Servicio de Empleo.**

Más de 25 ediciones avalan el éxito de las Ferias de Empleo de Cartagena y Murcia. Un exclusivo punto de encuentro en el que se dan cita las más prestigiosas empresas y despachos nacionales e internacionales presentes en la Región de Murcia con nuestros alumnos y estudiantes y profesionales desempleados de todos los sectores.

ENAE aprovecha la asistencia de futuros alumnos mediante la información directa a través del stand de ENAE donde se informa directamente y personalmente a los posibles interesados en cursar el máster.

➤ **Participación en Ferias y salones de formación y empleo.**

Con el objetivo de promocionar y dar difusión a los programas máster fuera de España, ENAE participa en las más relevantes Ferias Internacionales de Postgrado, como son las Ferias del Círculo de Formación (FIEP), FPP Edu media y en la QS World MBA Tour. En estas ferias se dan cita las universidades y escuelas de negocios con mayor prestigio internacional y son por ello una oportunidad única para los asistentes de optar a las mejores opciones de formación de postgrado y ayudas al estudio, así como de estar informados de primera mano sobre el máster interesado. Además, ENAE también participa en Ferias de Empleo realizadas en la Región de Murcia por diferentes entidades, donde además de los servicios de la Escuela se difunde información del programa máster.

➤ **La presencia de ENAE en redes sociales forma también un canal de difusión muy importante: Facebook, Twitter y LinkedIn son las redes principales.**

Las redes sociales con las que cuenta ENAE son: Facebook, Twitter y

Linkedin, y se manejan de forma interna desde la escuela, para así conseguir la rapidez e instantaneidad que las redes y seguidores de las mismas demandan. Estas plataformas ayudan a dar un mayor servicio a nuestros alumnos, ofreciéndoles una respuesta directa a sus inquietudes y preguntas sobre el programa. Además, las RRSS, juegan un papel clave en la comunicación de ENAE, puesto que, gracias a ellas, los programas que se imparten, servicios que se ofrecen, los eventos que se realizan y cualquier tipo de noticia que la escuela decida comunicar, llega de forma directa a nivel nacional e internacional a toda la comunidad ENAE, ya sean alumnos o futuros alumnos. Son una herramienta gratuita esencial que nos ayuda a llegar a lugares donde el marketing off line no puede.

La publicación en redes sociales se realiza de forma diaria, realizando un mayor refuerzo en los días previos a un determinado evento o comunicación de un programa. Para la planificación de ciertas publicaciones se cuenta con un calendario donde se registran los días en los que se va a realizar la publicación.

Al igual que el resto de los elementos comunicativos, las acciones en RRSS se encuadran en la estrategia general de comunicación establecida por ENAE para la difusión de la información.

➤ **Sesiones informativas (presenciales y online).**

Durante el año se realizan diferentes presentaciones informativas sobre los programas de ENAE. De carácter presencial y normalmente en septiembre, se realizan las jornadas “*Open Days*”, donde los futuros alumnos tendrán contacto directo con el director del programa para conversar y plantearle las dudas y preguntas relativas al máster. De carácter online, se realizan durante el curso académico presentaciones para nuestros futuros alumnos internacionales, donde igualmente, se realiza una presentación del curso por vídeo conferencia y los alumnos pueden intervenir con sus dudas y preguntas a través del chat. En estas presentaciones también se informa del sistema de becas que tenemos tanto nacionales como internacionales.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1 REQUISITOS DE ACCESO:

De acuerdo al artículo 3 del Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de máster, aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de Julio de 2016:

1. Se podrá acceder a un Máster oficial en cada uno de los siguientes casos:

- (a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- (b) Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- (c) Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a la Comisión de Ramas de Conocimiento correspondiente, que hará el informe técnico. La resolución corresponderá a la Comisión General de Doctorado. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier título de Máster Universitario, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4 (Admisión en las enseñanzas oficiales)

4.2.2 CRITERIOS Y PROCESO DE ADMISIÓN

Se tendrá en cuenta lo establecido en el Artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo que tendrá en cuenta, para los Másteres con limitación de plazas, el expediente académico y cualquier otro criterio o procedimiento establecido previamente por la Comisión Académica que permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

Los alumnos deberán cumplimentar una preinscripción (documento que obtendrán desde la página Web de la Escuela: www.enaes.es) que entregarán de manera online a la Secretaría de la Escuela. (Edificio ENAE, 13 – Campus Universitario de Espinardo)

Para su tramitación, las solicitudes deberán entregarse acompañadas, necesariamente, por la documentación que establezca la normativa de la UMU y normativa ENAE así como de los documentos justificativos de los méritos que se

aportan.

Admisión

De acuerdo al artículo 4 del Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de máster, aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de Julio de 2016:

La admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster. A estos efectos, la Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- Una valoración del currículum académico.
- Una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster solicitado.

- Cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión de Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

En este máster se aplicarán los siguientes criterios:

Criterios a valorar

- Criterio A. Prueba de Admisión. (10%)

- Criterio B. Documentación aportada por el estudiante de méritos académicos y profesionales (70%)
 - Expediente académico – 2 puntos
 - Currículo – 2 puntos
 - Experiencia Profesional - 3 puntos
 - Nivel de relación del grado con el Máster – 3 puntos

- Criterio C. Entrevista (personal, telefónica o videoconferencia) (20%)

La puntuación de cada uno de los criterios será del 1 al 10. La nota final del proceso de admisión del alumno será la media ponderada entre estos tres criterios. Una vez obtenida la calificación final, la Comisión de Académica decidirá si es apto o no para realizar el máster.

Proceso de Admisión

El proceso de admisión se divide en cuatro etapas.

Como se ha comentado anteriormente, en primer lugar, el candidato debe realizar una

preinscripción de acceso al programa a través de la página web. El estudiante deberá rellenar un formulario con datos personales, académicos y profesionales.

En segundo lugar, recibirá un email del Departamento de Admisiones en el cual se le solicitará la siguiente documentación:

- Currículo
- Expediente académico. Copia de título universitario.
- Dos Cartas de recomendación de la universidad o del trabajo. Debe ser de un Gerente, Decano o Profesor
- Copia del DNI, pasaporte o cédula de identidad.
- Carta de motivación.

Cuando la solicitud esté completa, es decir, tenga toda la documentación requerida, el departamento de admisiones enviará otro email que incluirá un enlace para realizar la prueba de admisión (Criterio A). Esta prueba, que se realiza de forma online y consta de cuatro partes, tiene como objetivo conocer las capacidades del alumno en los ámbitos que se describen a continuación.

1. Conocimiento de Administración de Empresas
2. Análisis cuantitativo y Razonamiento crítico
3. Capacidad de análisis
4. Comprensión de lectura

El sistema de valoración del mismo se hace en base 10, estableciendo el nivel de aptitud en 6. Las pruebas se realizan en el formato elección múltiple, a excepción de la prueba de capacidad de análisis que consiste en la redacción analítica de un documento. Cada parte del examen tiene igual ponderación en la calificación final.

En la tercera etapa, el alumno realizará una entrevista personal con el Director del Programa. (Criterio C).

En la cuarta y última etapa, la Comisión Académica del Máster revisa y evalúa la documentación aportada por el alumno, así como las pruebas realizadas para decidir su admisión.

Una vez concluido el proceso, el departamento de admisiones se encarga de informar al alumno sobre la decisión tomada por la Comisión Académica del Máster, así como de gestionar todo el proceso posterior tras la confirmación por parte del alumno.

Los criterios y procedimientos de admisión son los mismos para estudiantes que soliciten la modalidad presencial como la modalidad semipresencial a excepción de la entrevista personal que se realizará por videoconferencia o teléfono.

4.3 APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS.

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <http://www.um.es/estructura/servicios/index.php> y <https://www.um.es/vicestudiantes/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes, así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario.

Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (Pertenece al servicio de atención a la diversidad y voluntariado) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

La Universidad de Murcia cuenta con un entorno virtual integrado por las plataformas SUMA y Aula virtual (basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI) (<http://www.um.es/estructura/campus-virtual.php>), que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación que publica el profesor, se pueden realizar preguntas a esta relacionadas con la asignatura.

Además de todos los servicios disponibles en la Universidad de Murcia, ENAE cuenta con un Campus Virtual Propio, herramienta que utilizan los alumnos matriculados tanto en la modalidad presencial como semipresencial, ya que permite diferentes tipos de uso dependiendo de la modalidad. Aunque el campus dispone de un manual de uso, el staff de ENAE, dentro de las actividades que se llevan a cabo al comienzo del curso académico, realiza una sesión de explicativa del funcionamiento y opciones disponibles del campus virtual con el fin de que el alumno pueda familiarizarse con este. Para la modalidad semipresencial, esta sesión se realiza a través de videoconferencia, la cual queda grabada para posteriores consultas. Por otra parte, el alumno tiene contacto directo de forma personal o a través del campus con el personal de ENAE para la resolución de dudas y problemas que puedan surgir.

El comienzo del curso académico arranca con unas Sesiones de Bienvenida para los alumnos. Dichas sesiones constan de:

- Bienvenida por parte del Director de ENAE con una breve presentación de la escuela, misión de la escuela y objetivos para ese curso académico.
- Presentación de cada una de las personas que van a estar en contacto con los alumnos indicando las normas, servicios y ayudas de cada departamento implicado.

- Explicación Campus Virtual
- Entrega de la Guía del Estudiante con un pack de bienvenida.
- Visita del Edificio.

Por otra parte, además del Acto de Apertura de año Académico realizado por la Universidad de Murcia, ENAE también celebra un acto donde se reúnen todos los alumnos matriculados en los Máster presenciales en España, convocando igualmente a los alumnos internacionales que están matriculados en programas presenciales fuera de España así como los semipresenciales, puesto que dicho evento se transmite en streaming. Este evento tiene como objetivo dar la bienvenida a los estudiantes de la nueva promoción. Se compone de los discursos de inauguración de curso así como una conferencia a cargo de una personalidad relevante dentro del ámbito de la Economía o campos afines.

En cuanto a los servicios de orientación y empleo, la Universidad de Murcia cuenta con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP). Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Además de estos servicios de la comunidad universitaria, ENAE cuenta también con el servicio de Bolsa de Empleo.

4.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Mínimo	Máximo
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
Mínimo	Máximo
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral	
Mínimo	Máximo

0

6

El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma.

Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos.

Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su "Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia" aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y 28 de Octubre de 2016.

Por su parte, el Centro cumple, con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, del siguiente modo.

El centro adscrito ENAE dispone de una Comisión de Reconocimiento Académico. Su composición, que sigue las recomendaciones del Sistema de Garantía de Calidad del centro, incluye representantes de todos los grupos de interés. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes de reconocimiento y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias del máster. Las propuestas realizadas por la comisión son posteriormente resueltas por el Director Académico del Centro.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

La Comisión de Reconocimiento Académico no reconocerá créditos cursados en estas enseñanzas.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

La Comisión de Reconocimiento Académico no reconocerá créditos cursados en estas enseñanzas.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral

Con respecto a los reconocimientos por créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se ha aprobado lo siguiente:

La experiencia laboral, podrá ser reconocida siempre y cuando la misma sea acreditada y obtenida en las funciones propias del desempeño del tipo de puesto de trabajo que requiera aplicar competencias adquiridas y reflejadas en algunos de los objetivos del programa, por un periodo de tiempo considerado como suficiente. El

estudio, aceptación y justificación de dicho reconocimiento de experiencia laboral será realizado por el Comité de Seguimiento de Carreras Profesionales, y estará compuesto por el Director Académico, el Director general de ENAE y el Responsable de Carreras Profesionales de ENAE.

La acreditación de dicha experiencia laboral deberá documentarse mediante **un Informe de Vida Laboral emitido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social** o en el caso de alumnos no residentes en España deberán acreditarlo presentado un **informe de una institución, agencia gubernamental o privada que se asemeje o cumpla funciones similares en el país de origen** al organismo mencionado anteriormente.

Dicho informe debe de dejar constancia de la experiencia laboral tanto en la duración como en el nombre de la empresa en que se ha trabajado. En ausencia en el país de origen del alumno, de una institución que produzca informes similares al anteriormente mencionado, el Comité de Seguimiento de Carreras Profesionales para alumnos no residentes en España requerirá que se acredite la experiencia laboral a través de certificados de empresa y/o cartas de recomendación en donde contemple las tareas desempeñadas y duración del alumno en el puesto de trabajo.

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

El número de créditos objeto de reconocimiento no podrá ser superior al 15 % del total de los créditos que constituyen el plan de estudios, este reconocimiento se aplicará solamente a las Prácticas Externas. Ni el resto de las materias contempladas en la planificación de las enseñanzas del presente título y el Trabajo Fin de Grado, podrán ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título.

2) Tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida:

La experiencia profesional obtenida en empresas relacionadas con la tipología del master. También se reconocerá la experiencia profesional obtenida como docente, siempre que la docencia esté directamente relacionada con la materia objeto de reconocimiento.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos basadas en experiencia profesional o laboral acreditada se resolverán teniendo en cuenta su relación con las competencias inherentes al título, deberá existir una adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias de las materias para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos.

4.5 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se contempla la realización de complementos formativos para la admisión al Máster en Gestión Integral del Riesgo.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

TIPO DE MATERIA	Créditos ECTS
Obligatorias	45
Trabajo Fin de Máster	9
Prácticas Externas	6
TOTAL	60

El título Máster en Gestión Integral del Riesgo tiene una duración de un año, siendo necesaria la obtención de 60 créditos para superar el Máster.

Se estructura en trece Módulos obligatorios (45 créditos) junto con el Trabajo fin de Máster (9 créditos) y las prácticas externas, (6 créditos) que cubren los aspectos más importantes de la Identificación, Evaluación y Tratamiento de Riesgos, aportando a los estudiantes las competencias y herramientas necesarias para desarrollar su carrera profesional en este ámbito.

Se estructura en quince materias obligatorias, de las cuales trece de ellas (45 créditos) junto con el Trabajo fin de Máster (9 créditos) cubren los aspectos más importantes de la Identificación, Evaluación y Tratamiento de Riesgos, aportando a los estudiantes las competencias y herramientas necesarias para desarrollar su carrera profesional en este ámbito. Además, se desarrolla una asignatura transversal obligatoria de Gestión Empresarial (9 créditos) que presenta los conceptos fundamentales de las diferentes áreas de la empresa. El máster cuenta también con un periodo de prácticas externas obligatorias 6 créditos donde el estudiante puede aplicar directamente las competencias aprendidas en el máster.

La modalidad del máster es semipresencial, pudiendo realizar el master tanto de manera presencial como semipresencial.

La diferencia principal entre ambas modalidades se basa en las Actividades Formativas realizadas por los alumnos. La formación presencial tiene un mayor número de clases en el aula, donde el alumno mantiene un contacto físico con el profesor en un horario establecido, mientras que, en la formación semipresencial, la carga lectiva presencial es menor y aunque se cuenta con sesiones de videoconferencias, videos de apoyo, enlaces de interés, o foros, el aprendizaje se realiza más autónomamente por parte del alumno, aunque siempre de forma guiada por el profesor.

Además de los contenidos online, el alumno recibe clases presenciales por parte de los profesores manteniendo un contacto físico y en un horario determinado, donde se amplían la información, se resuelven dudas, se conoce personalmente al tutor de proyectos, etc. Además, como medida de identificación de los alumnos, durante estos

periodos se realizan pruebas, presentación de casos o exámenes de cada materia de forma presencial en el aula.

El desarrollo del flujo de contenidos de cada materia es como sigue:

1. Presentación de la materia y del Profesor.
2. Syllabus / Guía didáctica del curso. El alumno tiene a su disposición la guía didáctica realizada por el profesor con los contenidos, objetivos, evaluación del curso, etc.
3. Contenidos. El profesor registrará en el campus virtual de ENAE el Material de estudio, presentaciones, lecturas, otros documentos de interés, páginas webs, vídeos, o cualquier otro formato, relevantes para el desarrollo de la materia.
4. Casos prácticos. En la plataforma se añadirán los casos prácticos que deben realizar los alumnos y su plazo de entrega.
5. Foros. Creación de foros de opinión donde los alumnos puedan dejar sus comentarios sobre el tema en cuestión.
6. Exámenes. Realización de examen final que ponderan en las calificaciones.
7. Tutorías-Consultas. El profesor atenderá las cuestiones y dudas de los alumnos de su curso de manera presencial, o a través del campus virtual, mediante respuesta escrita o a través de videoconferencias. En especial, esta situación se presenta en el seguimiento del Trabajo Final del Master.

En el apartado de Recursos de esta memoria **aportamos con detalle las principales funciones y herramientas del campus virtual**, donde profesores, alumnos, tutores y personal de apoyo utilizan para su continua comunicación y desarrollo.

5.2. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

A continuación, se desglosa las materias indicando su distribución temporal, su carácter y el número de ECTS de cada una.

MATERIA	Org.Temp. Año	Carácter	ECTS
Metodología de Análisis, Reporte y Decisiones	1er Cuatrimestre	Obligatoria	3
Valoración y Apreciación del Riesgo	1er Cuatrimestre	Obligatoria	3
Control, Tratamiento y Mitigación	1er Cuatrimestre	Obligatoria	3
Gerencia de Riesgos en AAPP	1er Cuatrimestre	Obligatoria	3
Riesgo Operacional de Oferta	1er Cuatrimestre	Obligatoria	3
Riesgo Operacional de Soporte	1er Cuatrimestre	Obligatoria	3
Riesgo Financiero	1º Cuatrimestre	Obligatoria	3
Financiación de Riesgos	2º Cuatrimestre	Obligatoria	3
Planificación Estratégica	2º Cuatrimestre	Obligatoria	3
Solvencia y Modelos de Capital	2º Cuatrimestre	Obligatoria	3
Temas Actuales de Riesgos	2º Cuatrimestre	Obligatoria	3
Financiación Alternativa de Riesgos	2º Cuatrimestre	Obligatoria	3
Gestión Empresarial	Anual	Obligatoria	9

MATERIA	Org.Temp.	Carácter	ECTS
Prácticas en Empresa	2º Cuatrimestre	Obligatoria	6
Trabajo Fin de Máster	Anual	Obligatoria	9

La distribución de los créditos de las materias anuales se realizará de la siguiente manera:

- **Gestión Empresarial:** 1er. Cuatrimestre: 6 créditos / 2º Cuatrimestre: 3 créditos
- **Trabajo Fin de Máster:** 1er. Cuatrimestre: 3 créditos / 2º Cuatrimestre 6 créditos

Trabajo de Fin de Máster. El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo personal y autónomo del estudiante cuya realización tiene por objeto dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido con el resto de las materias que conforman el plan de estudios. Siempre se desarrollará bajo la supervisión de un tutor o tutora que orientará al estudiante en su elaboración.

Prácticas externas. Los alumnos realizarán prácticas externas en empresas del sector como parte de su formación. Estas prácticas son obligatorias excepto para los alumnos que tengan reconocidos los créditos. Se desarrollarán bajo la supervisión de un tutor/responsable de la empresa y un tutor académico.

5.3. MOVILIDAD. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA.

ENAE como escuela adscrita a la Universidad de Murcia, cuenta con todos los programas de movilidad que ofrece la UMU para sus estudiantes y graduados en títulos oficiales.

Todos estos programas están coordinados por el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMU (SRI, <http://www.um.es/web/internacionalizacion/>). ENAE, centro al cual está adscrito el máster, tiene desarrollado, a falta de evaluación del diseño, el modelo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad que se enmarca en el Programa AUDIT de la ANECA. En tal Sistema viene documentado el Procedimiento en por el que ENAE garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus alumnos para realizar estudios o prácticas fuera de la propia Universidad, así como de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los conocimientos y capacidades objetivo de las titulaciones que imparte. ENAE, en relación con el título de Máster en Logística y Dirección de Operaciones, tiene una serie de convenios con diferentes Universidades, en los que se ha atendido a la alta cualificación de esas universidades y a la posibilidad para el alumno de obtener experiencia en relación con competencias generales del título.

CONVENIOS ERASMUS

El Programa Erasmus + de la Unión Europea tiene por objetivo general facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo.

En concreto, Erasmus + (<http://www.um.es/web/internacionalizacion/movilidad>) tiene como objetivo atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y en formación profesional de nivel terciario, cualquiera que sea la duración de la carrera o cualificación, incluidos los estudios de doctorado.

En la actualidad, existen dos modalidades del Programa Erasmus+: Erasmus con Fines de Estudios, que permite cursar parte de los estudios en otra universidad europea y Erasmus con Fines de Prácticas. En este caso, las prácticas se podrán

realizar cuando los estudiantes son aún alumnos del centro o para recién titulados (teniendo que haber sido seleccionados durante su último año de estudios). Esta modalidad permite realizar prácticas en empresas, centros de formación, centros de investigación u otras organizaciones (empresas comerciales o de servicios, centros de salud, museos, ONGs, centros educativos, etc.).

En el caso de Erasmus con Fines de Prácticas, el estudiante o recién titulado puede realizar una búsqueda autónoma de la empresa u organización donde desee realizar las prácticas. Para ello dispone de sus propios contactos personales, sus profesores a través de sus contactos en universidades e instituciones de otros países, y los acuerdos que algunos centros tienen con otras instituciones para intercambiar estudiantes de prácticas

Para mayor información:

<http://www.um.es/web/internacionalizacion/movilidad/alumnos-um>

CONVENIOS ILA

El Programa ILA (<https://ila.um.es/ila/index.jsp>) es un esquema de movilidad de estudiantes por el que se articulan intercambios académicos con América Latina. Las actividades realizadas gozan de pleno reconocimiento académico, representando un semestre insertado en el currículo académico del estudiante como parte integrante de sus estudios, dándoles un valor añadido. El programa persigue, entre otros, los objetivos de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de estudiar y hacer prácticas en instituciones iberoamericanas. El intercambio se hace, de modo específico, con Centros de Universidades que mantengan convenios activos con la UMU. Cada plaza tiene un Tutor en origen y otro en destino cuya función es, entre otros, velar por la correcta correspondencia académica entre las dos universidades.

Programa ISEP

El International Student Exchange Program (ISEP, <https://isep.um.es/isep/index.jsp>) es una red de más de 255 universidades repartidas por 39 países de todo el mundo, con 25 años de experiencia en el intercambio de estudiantes universitarios. El programa permite la movilidad de estudiantes de pre y postgrado entre la Universidad de Murcia y más de 120 instituciones de los Estados Unidos, repartidas por todo el país, incluyendo una oferta que abarca la mayoría de las áreas de estudio. Además del reconocimiento académico de los estudios cursados, el programa ISEP permite al estudiante obtener experiencia profesional y remuneración económica trabajando en el campus de la universidad de destino durante los estudios. También es posible realizar prácticas en empresas durante el periodo de estudios o una vez que se haya terminado, ampliando la estancia en los EE.UU. hasta 4 ó 9 meses.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de ENAE establece los siguientes mecanismos de planificación, evaluación, seguimiento y reconocimiento curricular de la movilidad:

- El SRI, bien por iniciativa propia o a petición ENAE, establece los correspondientes acuerdos o convenios con las Universidades de interés. El contacto con el Centro es imprescindible para tener un conocimiento suficiente del estado de estos convenios, para lo que el Centro ha de designar un

responsable o coordinador de los programas de movilidad.

- La Dirección de ENAE nombrará un *coordinador de movilidad*, que será el responsable de los programas de movilidad y de promover actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programas. De la planificación, desarrollo y resultados mantendrá informada a la CGC. Asimismo, será el encargado de nombrar los tutores a los alumnos participantes en los diferentes programas de movilidad y, en su caso, la remoción de los tutores asignados de manera motivada.
- El SRI informa a los estudiantes a través de su página web (<http://www.um.es/web/internacionalizacion/>) sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, la universidad y titulación de acogida, el número de plazas ofertadas, los requisitos para poder optar a alguna de las plazas de movilidad ofertadas, los tutores correspondientes, las ayudas económicas, etc.
- Una vez que el alumno ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, el SRI gestiona la documentación para presentarla en la Universidad de destino y, junto al tutor, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse.
- Finalizada la estancia, los alumnos participantes verán reconocidos, según la normativa en vigor (<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-sobre-movilidad-de-estudiantes-y-alumnado-visitante-de-la-universidad-de-murcia/pdf/118.pdf>), las asignaturas cursadas según la valoración asignada por la Universidad receptora.
- Los convenios de movilidad para estudiantes procedentes de otras universidades, los establece el SRI quien, a través de su Unidad de Información, se encarga de la acogida de estudiantes.
- La matriculación, orientación e información de estos alumnos se hace de manera conjunta entre el SRI, el Coordinador de movilidad y la Secretaría de ENAE, que también serán los encargados de solucionar cualquier incidencia que surja durante la estancia del alumno en la UMU. Estas incidencias, caso de producirse, serán tenidas en cuenta para la mejora de los programas de movilidad.

La movilidad de los estudiantes universitarios aporta un valor añadido a su formación que va más allá de la calidad o cualidad de los contenidos específicos cursados respecto de los que podrían haber realizado en la universidad de origen. Este hecho ha quedado constatado en las experiencias ya realizadas, habiéndose realizado una apuesta importante por parte de distintas instituciones nacionales y supranacionales de la Comisión Europea de cara a la promoción y apoyo de iniciativas que fomentan dicha movilidad.

Además de los programas gestionados por la UMU a través del SRI, ENAE dispone de un área de movilidad donde se gestionan los programas que se definen a continuación:

PROGRAMA ERASMUS+ PRACTICAS (Para titulados)

En el caso de Erasmus con Fines de Prácticas, ENAE gestiona las movildades de

recién titulados superiores en empresas de otro país de Europa. ENAE se encarga de realizar la búsqueda de la empresa de acogida más acorde con el perfil del candidato.

PROGRAMA ERASMUS PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

El Proyecto Columbus gestionado por ENAE dentro del Programa de Erasmus para jóvenes Emprendedores de la Unión Europea. Es un programa de intercambios transnacionales que ofrece a emprendedores noveles y personas que desean crear una empresa la oportunidad de aprender de empresarios experimentados que dirigen pequeñas empresas en otros países participantes.

Se ofrecen becas para realizar estancias de en torno a 3 meses en un país europeo tanto para nuevos emprendedores que aún no tengan su empresa establecida como para los que ya la tengan en marcha y lleven menos de 3 años con ella.

El intercambio de experiencias se produce en el marco de estancias con empresarios experimentados durante las cuales los nuevos emprendedores podrán adquirir las habilidades necesarias para dirigir una pequeña o mediana empresa. Los anfitriones se benefician de una nueva perspectiva sobre su negocio y adquieren la oportunidad de cooperar con socios extranjeros o conocer nuevos mercados.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de ENAE establece los siguientes mecanismos de planificación, evaluación, seguimiento y reconocimiento curricular de la movilidad:

- El Servicio de Movilidad Internacional de ENAE establece los correspondientes acuerdos o convenios con las Universidades de interés.
- ENAE ha nombrado un coordinador de movilidad, que será el responsable de los programas de movilidad y de promover actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programas. De la planificación, desarrollo y resultados mantendrá informada a la Comisión de Calidad. Asimismo, será el encargado de nombrar los tutores a los alumnos participantes en los diferentes programas de movilidad y, en su caso, la remoción de los tutores asignados de manera motivada.
- El Servicio de Movilidad Internacional de ENAE informa a los estudiantes a través de su página web y de su oficina de todas las condiciones para poder participar en los programas de movilidad.
- Una vez que el alumno ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, el Servicio de Movilidad Internacional de ENAE gestiona la documentación para presentarla en la institución de destino y, junto al tutor, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse.
- Finalizada la estancia, los alumnos participantes verán reconocida su estancia.

5.4. PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.

La coordinación en el Máster en Gestión Integral del Riesgo se realiza vertical como

horizontalmente. La responsabilidad de coordinación global recaerá sobre el Coordinador/a de la Titulación (Director/a del Máster), que estará apoyado/a por la Comisión Académica del Máster. En esta última estarán representadas la mayoría de las áreas de conocimiento que ofrezcan docencia en el Máster y sus funciones y procesos son los que establece la normativa. Asimismo, existirá un coordinador/a para cada una de las materias, que será responsable del seguimiento y control de las guías docentes realizadas por los profesores y de la adecuación de los materiales y recursos a emplear. Los alumnos contarán también con un tutor o tutora, para orientarles en la realización del Trabajo Fin de Máster, así como un tutor de prácticas.

Para procurar la mejor coordinación y seguimiento de la docencia de las enseñanzas del Título de Máster en Gestión Integral del Riesgo se dispondrá de la Comisión de Académica de Máster con el objetivo de evitar solapamientos o lagunas de contenidos, así como de vigilar el cumplimiento de los cronogramas y demás funciones en consonancia con el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIC), tal y como se expone en la sección 9 de este documento.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster constituirá una Comisión de Calidad de la Titulación que velará por los procesos señalados en el punto anterior de este apartado. La inclusión de los responsables de materias en la Comisión de Calidad de la Titulación y su integración con la Comisión de Calidad del Centro garantizará la coordinación horizontal y vertical.

Serán funciones del coordinador o coordinadora de Máster:

- Actuar en representación de la Comisión Académica.
- Informar a los Departamentos y presentar al Centro la planificación del plan de estudios del Máster.
- Presidir la Comisión Académica.
- Elaborar el informe preceptivo sobre las solicitudes de autorización de matrícula en los casos que se requiera según el presente Reglamento.
- Hacer llegar al Centro, dentro de los plazos establecidos, la propuesta de estudiantes admitidos en un título de Máster.
- Coordinar el desarrollo del título y el seguimiento del mismo.
- Coordinar los procesos de garantía de la calidad del título.
- Someter al Centro, dentro de los plazos establecidos y siempre con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente, las modificaciones en la oferta docente, estructura o profesorado aprobadas por la Comisión Académica.
- Coordinar la elaboración de las guías docentes.
- Comunicar al Centro las resoluciones de la Comisión Académica sobre el reconocimiento de créditos cursados en otros estudios universitarios o por actividad profesional.
- Difundir entre el profesorado del Máster Universitario cualquier información relativa a la gestión académica del mismo.
- Realizar las funciones que en calidad de coordinador le sean atribuidas por las diferentes convocatorias de subvenciones y ayudas.
- Aquellas otras funciones que le asignen los órganos competentes.

Serán funciones de la Comisión Académica:

- Asistir al coordinador en las labores de gestión.
- Aprobar la selección del alumnado.
- Establecer criterios homogéneos de evaluación y resolver conflictos que pudieran surgir al respecto.
- Proponer los tribunales que habrán de juzgar los Trabajos de Fin de Máster elaborados en el programa.
- Aprobar, con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente y dentro de los plazos que se establezcan, las modificaciones en la oferta docente, profesorado o estructura del programa de estudios que se estimen oportunas.
- Establecer criterios homogéneos de elaboración de las guías docentes.
- Establecer los criterios para la utilización de los recursos económicos para la financiación de los estudios de Máster, según el caso, dentro de las directrices fijadas por la Universidad.
- Resolver de las solicitudes de reconocimiento de créditos cursados en otros estudios universitarios o por actividad profesional.
- Nombrar las subcomisiones que la propia Comisión Académica estime oportunas para el óptimo funcionamiento de la oferta de estudios de Máster. Las actividades y propuestas de estas subcomisiones deberán estar sujetas a la aprobación de la Comisión Académica.
- Aquéllas otras que les asignen los órganos competentes.

5.4.1. Actividades formativas

El plan de estudios se estructura en materias. Consideramos la materia como la unidad de estructuración del plan de estudios, que agrupa la descripción de las competencias, resultados de aprendizaje, los contenidos de enseñanza, las asignaturas que forman parte de la materia, la metodología y los sistemas de evaluación.

La Universidad de Murcia ha definido, a efectos de planificación, las siguientes tipologías de actividades formativas susceptibles de ser utilizadas en cada una de las materias de acuerdo con sus características y especificidades:

AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral

AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos.
Exposición y Discusión de Trabajos

AF3: Trabajo autónomo del estudiante

AF4: Tutorías individualizadas o en grupo.

AF5: Foros de opinión.

AF6: Prácticas en empresas.

En cuanto al trabajo autónomo del alumno, si las sesiones de clase suponen una parte fundamental de la interacción del alumno con el profesor, el trabajo que los alumnos realizan fuera de clase es, si está bien dirigido, el complemento imprescindible del proceso de enseñanza y aprendizaje. El trabajo autónomo del alumno no es necesariamente sinónimo de trabajo hecho en solitario. Además de la dirección que el

profesor aporta para llevar adelante esos trabajos, hay ámbitos de acción para que el alumno colabore con sus compañeros. Entre las diferentes actividades a realizar por los alumnos en el trabajo autónomo podemos distinguir:

- Trabajos escritos: elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse.
- Búsqueda y selección de información: consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.
- Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación...).
- Participación en Foros de opinión: Participación en un foro, utilizando el campus virtual, dando respuesta a interrogantes propuestos por el profesor u otros alumnos, sobre textos escritos o sobre unas situaciones didácticas problemáticas.
- Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional.
- Utilización del entorno virtual y otros recursos online para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas.

5.4.2. Metodologías docentes

Además de los tipos de actividades formativas, se describe a continuación las metodologías docentes adoptadas para el Máster en Gestión Integral del Riesgo.

MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.

MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.

MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.

MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.

MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.

5.4.3. Sistemas de evaluación

En el marco de una evaluación continua y formativa, el seguimiento del alumno en el desarrollo de las diferentes actividades formativas es una tarea fundamental. Además, algunas actividades específicas que nos ayudan a la verificación del grado de consecución de las competencias por parte de los alumnos son:

SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.

SE2: Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.

SE4. Evaluación del Trabajo Fin de Máster por el Tutor.

SE5: Evaluación mediante defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante el tribunal.

SE6. Informe final prácticas en empresa.

5.5. DESCRIPCIÓN DE MATERIAS

Denominación Materia:	Metodología de Análisis, Reporte y Decisiones	3 ECTS
Competencias		
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>	
Específicas	<p>CE1. Identificar, desarrollar y construir una lógica de sustentación de afirmaciones y restricciones a las dudas en los postulados de investigación o deductivos en los que trabajen.</p>	
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		Horas
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		14
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		10
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		50
		Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		0%

AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)</p> <p>SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)</p> <p>SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		

Descripción de Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso Hipotético-deductivo • El método científico y sus condicionantes • Búsqueda y aceptación de pruebas • Contenidos del Reporte de Acción • Prueba de Tensión en la Acción 		
Resultados del aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionar y redefinir la Metodología de la Certeza respecto al proceso de prueba que se requiere. - Definir y enumerar la Metodología de la elaboración de Reportes (información) a la Dirección. - Esclarecer y jerarquizar la Metodología de la Sensibilidad en la puesta en práctica del Plan de Acción - Establecer un método de clarificación de la Incertidumbre que todo proceso de decisión acarrea. 		
Idioma:		
Castellano		
Denominación Materia:	Valoración y Apreciación del Riesgo	3 ECTS
Competencias		
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados- de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p>	
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>	
Específicas	<p>CE6. Enumerar, comparar y discutir estándares y métodos de Apreciación y Valoración de Riesgos, con la finalidad de abstraer y concluir las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos en su utilización.</p>	
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		Horas
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		14
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		10
		Presencialidad
		100%
		100%

AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados de manera individual o en grupo. (10-20%).</p> <p>SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)</p>		

SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)
Descripción de Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre Normas • Técnicas de Identificación de Riesgos • Técnicas de Análisis Causal • Técnicas para analizar Controles • Técnicas para comprender las consecuencias, la Probabilidad y el Riesgo • Técnicas para Seleccionar entre opciones • Principales técnicas para Evaluar Riesgos • Técnicas de diferentes Enfoques de expertos • Técnicas para Notificar y Registrar • Casos Prácticos para cada argumento
Resultados del aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales conceptos y las bases técnicas de las distintas modalidades y técnicas de valoración y apreciación en Riesgos. - Poder decidir sobre la metodología de valoración más adecuada a cada tipo de Riesgo, para cada tipo de activo y en cada fase de desarrollo de la organización. - Interpretar los requisitos y desarrollar una valoración de Riesgos de cualquier tipo de organización.
Idioma:
Castellano

Denominación Materia:	Control, Tratamiento y Mitigación del Riesgo	3 ECTS
Competencias		
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p>	
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a</p>	

	<p>su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>	
Específicas	CE10. Identificar y delimitar el alcance y la aplicación de prácticas de Riesgos a las casuísticas más tradicionales en el mercado, así como evaluar y criticar los casos específicos del Fuego, Seguridad e Higiene en el Trabajo respecto a la mitigación de eventos posibles.	
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		
	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL		
	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual,</p>		

donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.

MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.

MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.

MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.

Sistema de Evaluación

SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)

SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)

SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)

Descripción de Contenidos:

- Reducción y Control en la Gestión Integral del Riesgo
- Seguridad Integral
- Sistemas de Gestión de la Seguridad
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Seguridad contra Incendios
- Seguridad contra Intrusión
- Aplicaciones al Caso Práctico

Resultados del aprendizaje

- Realizar la Identificación e Inventario de las Fuentes de Peligro sobre los Activos expuestos
- Analizar la Evaluación de riesgos en el contexto Legal, Social, Técnico y Empresarial
- Aportar una visión de Seguridad Integral
- Diseñar el Sistema de Seguridad Integral Empresarial
- Deducir los Recursos Humanos, Materiales y Presupuestarios de la Seguridad Integral

Idioma:

Castellano

Denominación Materia:	Gerencia de Riesgos en AAPP	3 ECTS
Competencias		
Básicas	CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de	

	<p>ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p>		
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>		
Específicas	<p>CE5. Adaptar, aplicar y activar el Proceso global de Gestión Integral del Riesgo para casos específicos presentados, en consideración de las prácticas y criterios más comunes que se adoptan hoy en el mercado.</p>		
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		14	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.		3	0%
AF5: Foros de opinión.		0	0%
AF6. Prácticas en empresas		0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL		Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		62,5	0%

AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)</p> <p>SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)</p> <p>SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		
Descripción de Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Administración de Riesgos • Manuales e Informes • Bases para el establecimiento del Control Interno • Casos Prácticos para los anteriores 		
Resultados del aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar una introducción integrada sobre la teoría y práctica de la Gestión Integral del Riesgo - Proporcionar conocimientos prácticos sobre los conceptos, principios, metodología y técnicas de la Gerencia de Riesgos. 		

- Proporcionar un marco Integral sobre la Gerencia de Riesgos.
- Proporcionar una base de conocimientos que permita un posterior desarrollo profesional.
Idioma:
Castellano

Denominación Materia:	Riesgo Operacional de Oferta	3 ECTS
Competencias		
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p>	
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>	
Específicas	<p>CE3. Estructurar y discriminar Riesgos por naturaleza para mejor ser comparados con otros criterios de clasificación. Entender y fijar los criterios subyacentes en cada clasificación posible. Distinguir y escoger criterios de clasificación conforme a los objetivos de trabajo perseguidos.</p>	
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		Horas
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		14
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		10
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		50
		Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		0%

AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)</p> <p>SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)</p> <p>SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		

Descripción de Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la Generación del Valor • Riesgos como Sistema de Sistemas • Funcionalidades y Riesgos de Oferta • Riesgos Estratégicos, Operacionales, Actores y Reputacional • El Sistema de Métricas de Riesgos • Las dimensiones de las Métricas
Resultados del aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, con criterio exhaustivo, la naturaleza y origen de los Riesgos - Concebir los Riesgos como Sistema de pertenencia a Meta-sistema - Diferenciar la composición de Actividades en la Generación del Valor - Diferenciar Riesgos por Naturaleza conforme la orientación empresarial - Deducir la razón de Métricas para cada Riesgo diferenciado - Especular sobre la validez de las Métricas aplicadas a Riesgos
Idioma:
Castellano

Denominación Materia:	Riesgo Operacional de Soporte	3 ECTS
Competencias		
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p>	
Generales	CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e	

	intermedios. CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa. CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor. CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.
Específicas	CE4. Identificar, discriminar y desarrollar Riesgos de Soporte y su correlación con Riesgos de Oferta, presentando todos ellos como un Sistema Integrado de actuación colectiva sometido a Métricas interdependientes.

Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%

Metodologías Docentes
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte</p>

del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.

MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.

MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.

Sistema de Evaluación

SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)

SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)

SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)

Descripción de Contenidos:

- Actividades y Riesgos de Soporte
- Riesgos de Soporte en Estrategia, Operaciones y Actores
- El Sistema Reflejo
- Riesgo de Gobierno y de Modelo
- Riesgo de Proyectos: Las 4 Palancas
- Apetito como magnitud crítica. Consecuencias
- Caso práctico

Resultados del aprendizaje

- Identificar y Evaluar los Riesgos de Soporte que complementan las funcionalidades de Oferta.
- Estructurar y Concatenar Riesgos de Soporte por naturaleza según la estructuración del Valor que se haya adoptado.
- Esclarecer y determinar la dependencia entre Riesgos de Soporte y Oferta, graduando las correlaciones entre ellos.
- Deducir y adecuar el Gobierno correspondiente a la Gestión Integral del Riesgo establecida, cuestionando las soluciones para ello preconcebidas.
- Definir y ordenar los Riesgos de Proyectos conforme la naturaleza de éstos y el grado de dominio de los mismos.
- Deducir y ordenar los Costes de Riesgos y sus alternativas de optimización según capacidades propias de cada entidad en cada momento.
- Enumerar y ponderar los distintos criterios metodológicos de cálculo del Apetito, junto a sus efectos en la estrategia a desarrollar.

Idioma:

Castellano

Denominación Materia:	Riesgo Financiero y Basilea	3 ECTS
Competencias		
Básicas	CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de	

AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)</p> <p>SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)</p> <p>SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		
Descripción de Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Fases de Regulación Financiera y Basilea • Basilea I. Primeras críticas • Basilea II. Pilares, Requisitos de Capital y Riesgo de Crédito • Riesgo de Mercado. Perspectiva Financiera • Impacto de la Crisis Financiera. Basilea III 		
Resultados del aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una Metodología que permita Identificar Riesgos de carácter Financiero - Determinar los Factores que influyen en los Riesgos Financieros - Aprender a Valorar cada uno de los Riesgos Financieros - Enumerar los Instrumentos más comunes para cubrir los Riesgos Financieros 		
Idioma:		
Castellano		

Denominación Materia:	Financiación de Riesgos	3 ECTS	
Competencias			
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p>		
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>		
Específicas	<p>CE7. Delimitar, comprender y evaluar el proceso de transferencia financiera de Riesgos y sus condicionantes, incluyendo el encaje del Reaseguro en esta práctica. Entender, ponderar y encajar la conveniencia y alcance de las Sociedades Cautivas en dicha transferencia.</p>		
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		14	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.		3	0%
AF5: Foros de opinión.		0	0%
AF6. Prácticas en empresas		0	0%

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)</p> <p>SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)</p> <p>SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		
Descripción de Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Estratégica de Riesgos • Financiación de Riesgos • Fuentes de Financiación • Retención de Riesgos • Aspectos de la Transferencia Aseguradora • Transferencia 		

<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia Alternativa o Mixta
Resultados del aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Manejar los principales conceptos para la financiación de la organización. - Conocer las diferentes alternativas de financiación disponibles en los diferentes mercados de recursos financieros. - Elegir la alternativa más conveniente para la empresa en un análisis coste-beneficio. - Planificar con antelación como se obtendrán los recursos necesarios en caso de pérdida.
Idioma:
Castellano

Denominación Materia:	Planificación Estratégica	3 ECTS	
Competencias			
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>		
Específicas	<p>CE2. Crear, cuestionar y presentar un marco conceptual para entender la generación de Valor y su composición en las distintas actividades empresariales, con independencia de las tipologías de industria o finalidad.</p>		
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		14	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		10	100%

AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)</p>		

SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)
SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)
Descripción de Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza de la Dirección Estratégica • Análisis del Entorno • Análisis Interno de la Empresa • Prospectiva • Misión y Sistema de Objetivos Empresariales • Estrategias y Ventajas competitivas • Identificación y Evaluación de Riesgos Estratégicos
Resultados del aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Manejar los principales conceptos relacionados con la estrategia empresarial. - Diagnosticar una empresa desde el punto de vista interno, a partir del análisis de las diferentes áreas de la compañía. - Analizar sectores empresariales, y segmentos dentro de estos sectores, de cara a determinar la mejor estrategia de entrada y competitiva dentro de los mismos. - Dominar el proceso estratégico. - Manejar las principales tendencias en cuanto a innovación para el posicionamiento estratégico. - Definir indicadores de gestión.
Idioma:
Castellano

Denominación Materia:	Solvencia y Capital Económico	3 ECTS
Competencias		
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de</p>	

	Generación del Valor. CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.	
Específicas	CE9. Aplicar, ajustar y aprender la determinación de los Riesgos antes enunciados para el Sector Asegurador en específico, con revisión de las definiciones ya existentes y tendencias en ellas del Regulador para este Sector.	
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL		
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p>		

MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.

Sistema de Evaluación

SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)

SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)

SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)

Descripción de Contenidos:

- Introducción a Solvencia II
- Modelo Técnico de Solvencia
- Fondos Propios y Cobertura de Capital
- Riesgo Operacional, Intangible, Mercado y Contraparte
- Valoración de Provisiones Técnicas de Vida
- Valoración de Provisiones Técnicas No Vida
- Riesgo de Salud
- Riesgo de Vida
- Riesgo de No Vida
- MCR

Resultados del aprendizaje

- Entender la razón de ser del Solvencia II
- Definir el capital económico
- Calcular el capital económico
- Valorar activos y pasivos al valor justo
- Calcular los riesgos previstos en Solvencia II
- Distinguir entre modelo standard y modelo interno
- Entender el concepto de Enterprise Risk Management
- Calcular el riesgo operacional ü Encajar el capital económico y el Solvencia II en la gestión de aseguradoras

Idioma:

Castellano

Denominación Materia:	Temas Actuales de Riesgos	3 ECTS
Competencias		
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p>	

	<p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>	
Específicas	<p>CE11. Discernir, evaluar y proyectar los conceptos de Riesgos aprendidos a los modelos actuales de consumo y su aplicación en las actividades empresariales comunes, con inclusión de la morfología de los Riesgos en su convivencia con actos banales y profesionales.</p>	
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		
	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL		
	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%

Metodologías Docentes

MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.

MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.

MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.

MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.

MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.

Sistema de Evaluación

SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)

SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)

SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)

Descripción de Contenidos:

- Gestión Integral de Riesgos
- Riesgo Informático en la Empresa
- Herramientas disponibles
- Beneficios del Uso de Herramientas
- Conclusiones sobre Herramientas
- Otras Herramientas y Riesgos

Resultados del aprendizaje

- Enumerar y entender los requisitos de Seguridad de los Recursos Empresariales conforme la mayor exposición a las amenazas avanza.
- Trasladar los criterios anteriores al ámbito de Controles Informáticos que se requieren en una entidad con creciente carácter tecnológico.
- Definir y limitar los Planes de Continuidad y Contingencia conforme la criticidad de procesos en cada tipo de empresa.
- Identificar y calificar las Herramientas para Riesgos Corporativos más comunes del mercado presente, incluyendo nuevas tendencias esperables de las mismas.

Idioma:

Castellano

Denominación Materia:	Alternativas de Financiación de Riesgos	3 ECTS	
Competencias			
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>		
Específicas	<p>CE12. Identificar, estructurar y delimitar las capacidades y posibilidades de reacción frente a hechos previsibles de Riesgo, contrastando los mismos con las oportunidades de financiación propia y ajena existentes.</p>		
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL		Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		14	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		50	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.		3	0%
AF5: Foros de opinión.		0	0%
AF6. Prácticas en empresas		0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL		Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral		6	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de		2,5	100%

Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.</p> <p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)</p> <p>SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)</p> <p>SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		
Descripción de Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Integral de Riesgos • Riesgo Informático en la Empresa • Herramientas disponibles • Beneficios del Uso de Herramientas • Conclusiones sobre Herramientas • Otras Herramientas y Riesgos 		
Resultados del aprendizaje		

- Definir y cuestionar la optimización del gasto en Seguros por tipo de empresa y capacidad de desarrollo de protección autónoma.
- Determinar y graduar la Madurez del Auto-seguro en cada situación empresarial que adopta esta cobertura.
- Enumerar y calificar los distintos Mercados Financieros Aseguradores y los productos más repetitivos que se tratan en los mismos.
- Presentar y extrapolar otras alternativas de financiación aplicables a las limitaciones de cobertura antes enumeradas.

Idioma:

Castellano

Denominación Materia:	GESTIÓN EMPRESARIAL		9 ECTS
Competencias			
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
Generales	CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.		
Específicas	CE13. Comprender los conceptos fundamentales de las principales áreas de la empresa así como desarrollar habilidades directivas para la dirección de personas		
Actividades formativas	Horas	Presencialidad	
Modalidad PRESENCIAL			
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	40	100%	
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	25	100%	
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del	150	0%	

material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	10	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF7. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	25	100%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	9	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	175	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	10	0%
AF5: Foros de opinión.	6	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%
Metodologías Docentes		
<p>MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.</p> <p>MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.</p> <p>MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en</p>		

grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.

MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.

MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.

Sistema de Evaluación

SE1: Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. (10-20%)

SE2: Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%)

SE3: Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)

Descripción de Contenidos:

Dirección Estratégica

- Conceptos básicos relacionados con la estrategia
- Análisis sectorial
- El proceso estratégico
- Introducción a la innovación para el posicionamiento estratégico

Habilidades Directivas

- Liderazgo
- Trabajo en Equipo
- La Comunicación
- La motivación
- La mejora de la relación
- El desarrollo de las propias actitudes

Dirección de Marketing

- El plan de marketing
- Decisiones en marketing mix
- Desarrollo y evaluación del plan

Dirección de RRHH

- La función de dirección de personas y gestión de recursos humanos
- El comportamiento humano y la dirección de operaciones
- Condiciones de trabajo y comportamiento humano
- Principales técnicas de gestión recursos humanos

Resultados del aprendizaje

- Saber aplicar la comunicación oral a un contexto de conflicto, para encontrar soluciones negociadas al mismo.
- Adquirir técnicas para realizar reuniones eficaces y enfocadas a objetivos
- Seleccionar las decisiones empresariales que determinan el posicionamiento de una empresa y pueden modificar la presencia y penetración en un mercado mediante el desarrollo de las estrategias de marketing.
- Interpretar las decisiones de los elementos del mix de marketing a través de la gestión del plan

<p>táctico de marketing.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar los principales conceptos relacionados con la estrategia empresarial así como conocer el proceso estratégico. - Manejar los principales conceptos relacionados con la dirección y gestión de recursos humanos aplicadas a la Dirección de Operaciones. - Describir las principales técnicas de recursos humanos así como las habilidades directivas fundamentales para la relación con personas: motivación, liderazgo, trabajo en equipo y comunicación. - Identificar las tendencias actuales en materia de recursos humanos y salud laboral permitan
Idioma:
Castellano

Denominación Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER	9 ECTS
Competencias		
Básicas	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.</p>	
Generales	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>	
Específicas	<p>CE1. Identificar, desarrollar y construir una lógica de sustentación de afirmaciones y restricciones a las dudas en los postulados de investigación o deductivos en los que trabajen.</p> <p>CE2. Crear, cuestionar y presentar un marco conceptual para entender la generación de Valor y su composición en las distintas actividades empresariales, con</p>	

	<p>independencia de las tipologías de industria o finalidad.</p> <p>CE3. Estructurar y discriminar Riesgos por naturaleza para mejor ser comparados con otros criterios de clasificación. Entender y fijar los criterios subyacentes en cada clasificación posible. Distinguir y escoger criterios de clasificación conforme a los objetivos de trabajo perseguidos.</p> <p>CE4. Identificar, discriminar y desarrollar Riesgos de Soporte y su correlación con Riesgos de Oferta, presentando todos ellos como un Sistema Integrado de actuación colectiva sometido a Métricas interdependientes.</p> <p>CE5. Adaptar, aplicar y activar el Proceso global de Gestión Integral del Riesgo para casos específicos presentados, en consideración de las prácticas y criterios más comunes que se adoptan hoy en el mercado.</p> <p>CE6. Enumerar, comparar y discutir estándares y métodos de Apreciación y Valoración de Riesgos, con la finalidad de abstraer y concluir las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos en su utilización.</p> <p>CE7. Delimitar, comprender y evaluar el proceso de transferencia financiera de Riesgos y sus condicionantes, incluyendo el encaje del Reaseguro en esta práctica. Entender, ponderar y encajar la conveniencia y alcance de las Sociedades Cautivas en dicha transferencia.</p> <p>CE8. Aplicar, ajustar y aprender la determinación de los Riesgos antes enunciados para el Sector Bancario en específico, con revisión de las definiciones ya existentes y tendencias en ellas del Regulador para este Sector.</p> <p>CE9. Aplicar, ajustar y aprender la determinación de los Riesgos antes enunciados para el Sector Asegurador en específico, con revisión de las definiciones ya existentes y tendencias en ellas del Regulador para este Sector.</p> <p>CE10. Identificar y delimitar el alcance y la aplicación de prácticas de Riesgos a las casuísticas más tradicionales en el mercado, así como evaluar y criticar los casos específicos del Fuego, Seguridad e Higiene en el Trabajo respecto a la mitigación de eventos posibles.</p> <p>CE11. Discernir, evaluar y proyectar los conceptos de Riesgos aprendidos a los modelos actuales de consumo y su aplicación en las actividades empresariales comunes, con inclusión de la morfología de los Riesgos en su convivencia con actos banales y profesionales.</p> <p>CE12. Identificar, estructurar y delimitar las capacidades y posibilidades de reacción frente a hechos previsibles de Riesgo, contrastando los mismos con las oportunidades de financiación propia y ajena existentes.</p>
--	---

Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	0	0%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	190	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	25	100%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF8. Prácticas en empresas	0	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad

AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	0	0%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	190	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	25	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	0	0%

Metodologías Docentes

MD1. Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.

MD2. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.

MD3. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.

MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.

MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.

Sistema de Evaluación

SE4. Evaluación del Trabajo Fin de Máster por el Tutor. (50%)

SE5: Evaluación mediante defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante el tribunal. (50%)

La calificación final del proyecto será la media de ambas calificaciones.

Descripción de Contenidos:

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo personal y autónomo del estudiante cuya realización tiene por objeto dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido con el resto de materias que conforman el plan de estudios. Siempre se desarrollará bajo la supervisión de un tutor o tutora que orientará al estudiante en su elaboración.

<p>Las líneas de investigación y temas fundamentales de realización del TFM preferentemente están ligadas a los Contenidos y Competencias vistas en el Programa. Es por ello que los argumentos de mayor redundancia tienen que ver:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de mejor metodología para Clasificación de Riesgos - Contraste de Métodos de Reducción de Incertidumbre - Análisis comparado de los Costes de Gestión Integral del Riesgo y sus alternativas de aplicabilidad - Determinación de Riesgos Tecnológicos en su valoración frente a Cyber-Riesgos
<p>Resultados del aprendizaje</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos adquiridos durante el Máster para solucionar los posibles problemas o situaciones empresariales en un caso real. - Realizar presentaciones profesionales y eficaces.
<p>Idioma:</p>
<p>Castellano</p>

Denominación Materia:	PRACTICAS EN EMPRESA	6 ECTS
<p>Competencias</p>		
<p>Básicas</p>	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio;</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
<p>Generales</p>	<p>CG1. Adquirir conocimientos técnicos del sistema de Generación del Valor para afrontar situaciones relacionadas con el flujo de materiales o información, en cuanto a su contribución de prestaciones finales a los clientes o usuarios últimos e intermedios.</p> <p>CG2. Generar propuestas de mejora en el sistema de Generación del Valor, que incrementen la competitividad de la empresa.</p> <p>CG3. Aplicar la ética y responsabilidad social en temas relativos al sistema de</p>	

	<p>Generación del Valor.</p> <p>CG4. Ser buenos negociadores y comunicadores efectivos.</p>		
Específicas	<p>CE1. Identificar, desarrollar y construir una lógica de sustentación de afirmaciones y restricciones a las dudas en los postulados de investigación o deductivos en los que trabajen.</p> <p>CE2. Crear, cuestionar y presentar un marco conceptual para entender la generación de Valor y su composición en las distintas actividades empresariales, con independencia de las tipologías de industria o finalidad.</p> <p>CE3. Estructurar y discriminar Riesgos por naturaleza para mejor ser comparados con otros criterios de clasificación. Entender y fijar los criterios subyacentes en cada clasificación posible. Distinguir y escoger criterios de clasificación conforme a los objetivos de trabajo perseguidos.</p> <p>CE4. Identificar, discriminar y desarrollar Riesgos de Soporte y su correlación con Riesgos de Oferta, presentando todos ellos como un Sistema Integrado de actuación colectiva sometido a Métricas interdependientes.</p> <p>CE5. Adaptar, aplicar y activar el Proceso global de Gestión Integral del Riesgo para casos específicos presentados, en consideración de las prácticas y criterios más comunes que se adoptan hoy en el mercado.</p> <p>CE6. Enumerar, comparar y discutir estándares y métodos de Apreciación y Valoración de Riesgos, con la finalidad de abstraer y concluir las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos en su utilización.</p> <p>CE7. Delimitar, comprender y evaluar el proceso de transferencia financiera de Riesgos y sus condicionantes, incluyendo el encaje del Reaseguro en esta práctica. Entender, ponderar y encajar la conveniencia y alcance de las Sociedades Cautivas en dicha transferencia.</p> <p>CE8. Aplicar, ajustar y aprender la determinación de los Riesgos antes enunciados para el Sector Bancario en específico, con revisión de las definiciones ya existentes y tendencias en ellas del Regulador para este Sector.</p> <p>CE9. Aplicar, ajustar y aprender la determinación de los Riesgos antes enunciados para el Sector Asegurador en específico, con revisión de las definiciones ya existentes y tendencias en ellas del Regulador para este Sector.</p> <p>CE10. Identificar y delimitar el alcance y la aplicación de prácticas de Riesgos a las casuísticas más tradicionales en el mercado, así como evaluar y criticar los casos específicos del Fuego, Seguridad e Higiene en el Trabajo respecto a la mitigación de eventos posibles.</p> <p>CE11. Discernir, evaluar y proyectar los conceptos de Riesgos aprendidos a los modelos actuales de consumo y su aplicación en las actividades empresariales comunes, con inclusión de la morfología de los Riesgos en su convivencia con actos banales y profesionales.</p> <p>CE12. Identificar, estructurar y delimitar las capacidades y posibilidades de reacción frente a hechos previsible de Riesgo, contrastando los mismos con las oportunidades de financiación propia y ajena existentes.</p>		
	Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL	Horas	Presencialidad
	AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	0	0%
	AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	0	0%

AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	15	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	15	100%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en ordenadores	0	0%
AF7. Prácticas en empresas	120	100%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición Teórica / Clase Magistral	0	0%
AF2: Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	0	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	15	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	15	0%
AF5: Foros de opinión.	0	0%
AF6. Prácticas en empresas	120	100%
Metodologías Docentes		
<p>MD4. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.</p> <p>MD5. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
Sistema de Evaluación		
<p>SE7. Informe final de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe realizado por el tutor académico: 40% - Informa realizado por el tutor en la empresa: 60% 		

Descripción de Contenidos:

Profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes vinculando a los alumnos a la realidad de la empresa internacional, completando y complementando su formación teórica con la experiencia práctica.

Resultados del aprendizaje

Realización de prácticas formativas en empresa, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor del máster).

Idioma:

Castellano

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes y reglamentos:

- **LEY ORGÁNICA 3/2007**, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- **LEY 51/2003**, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003
- **Reglamento de la unidad** para la igualdad entre mujeres y hombres aprobado en consejo de gobierno de 29 de abril de 2010 de Igualdad de la Universidad de Murcia.

6.2. PROFESORADO

Respecto al centro adscrito ENAE, al ser el Centro de titularidad privada, adscrito a la Universidad de Murcia, la vinculación del profesorado con el mismo es de naturaleza laboral, siéndole de aplicación el correspondiente Convenio Colectivo de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Posgraduados. En consecuencia, no está integrado en Cuerpos de funcionarios, y tampoco le son aplicables las correspondientes categorías administrativas, a diferencia de lo que sucede con los Centros propios.

Como señala el convenio de adscripción de ENAE a la Universidad de Murcia, el profesorado del centro adscrito deberá tener la titulación requerida por la legislación vigente y deberá contar con la venia docendi de la Universidad. Su concesión se

entenderá con carácter permanente y sólo podrá ser revisada de oficio o a instancia del Director del centro.

El profesorado de ENAE es seleccionado en base a su trayectoria académica y/o profesional. Además, el claustro cuenta con profesores que, aun no habiendo alcanzado el grado de Doctor, han demostrado su valía como directivos en una o varias empresas en las cuales han desarrollado su carrera profesional en el área en la que imparten formación.

Por otra parte, la dirección del máster siguiendo las directrices del comité académico de ENAE invita a participar en momentos puntuales del programa a otros profesionales de alta dirección que estén desarrollando su trabajo de forma activa relacionado con el Riesgo en sus empresas u organizaciones. A través de su experiencia, éstos contribuyen a una formación global de los alumnos, ofreciéndoles la perspectiva de los diferentes sectores, así como las diferentes tipologías de trabajo a desarrollar en este ámbito.

El personal docente del que dispone actualmente ENAE para impartir éste Máster es suficiente, siempre de acuerdo con lo establecido en el Convenio de adscripción con la Universidad de Murcia y con las debidas garantías de preparación y profesionalidad. Son profesores con contrastada experiencia docente y profesional en los ámbitos de la Gestión Integral de Riesgos. Para su contratación se han utilizado los criterios mencionados anteriormente.

En el caso de que sean necesarias nuevas incorporaciones de profesorado se registrarán en los términos establecidos por la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En este sentido, en la selección y nombramiento de los profesores se respetan los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad al amparo de la Constitución en su Artículo 14 atendiendo en todo momento a los principios de la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

La calidad y adecuación del profesorado está avalada por la Universidad de Murcia mediante convenio. Según se establece en el Convenio de Adscripción firmado con la Universidad de Murcia, el centro adscrito ENAE se compromete, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre Creación y

Reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios, a proporcionar los medios humanos y materiales que la Universidad considere suficientes para el adecuado funcionamiento del centro, que se concreta en el momento de la firma. Además, según este convenio, ENAE deberá utilizar en el proceso de selección del profesorado las instrucciones que indican el convenio.

El centro adscrito ENAE, como todo centro adscrito de la Universidad de Murcia, asume el coste del personal y de las infraestructuras necesarias para su impartición en condiciones de calidad.

El profesorado disponible para el Máster es actualmente de 12 Profesores aunque se prevé la contratación de algún profesor más. De los créditos impartidos, más del 50% de ellos, son impartidos por Profesores con el grado de Doctor. El resto se distribuye entre profesorado profesional, con gran experiencia docente en su Materia.

Debido al carácter profesional que tiene el Máster, como se ha indicado en el apartado de justificación de esta Memoria, así como desarrollado en este punto, el claustro está compuesto en un alto porcentaje por profesionales con contrastada experiencia docente y competencia en los ámbitos de Planificación, Operaciones, Entidades Financieras (EEFF), Entidades Aseguradoras (EEAA) y Asesoramiento Previsional.

Hay que indicar que **100% del profesorado tiene un mínimo de 15 años de experiencia** en el ámbito de las Materias específicas en Gestión Integral del Riesgo, así como en puestos de dirección o asesoría a ella. Además, **85% de nuestro profesorado tiene experiencia de más de 10 años como docente en el ámbito de las Materias tratadas**. Debido a esta orientación profesional del Máster, ha prevalecido la experiencia profesional y docente como principal característica frente a los sexenios de investigación reconocidos.

En cuanto a los Tutores, el Trabajo fin de Máster cuenta con los propios profesores que tienen una dilatada experiencia, tanto en el Sector, como en la Docencia, lo que se puede comprobar en los perfiles aportados.

A continuación, se desarrollan los perfiles académicos tipo para ser docente en el Master.

PERFIL RECOMENDADO	MATERIA	DEDICACIÓN
Doctor / Ingeniero Técnico / Superior. Ingeniero en organización Industrial. Experiencia profesional de al menos 10 años en puestos de responsabilidad realizando funciones dentro del Soporte a Funciones Primarias. Experiencia docente de al menos 10 años.	Metodología de Análisis, Reporte y Decisiones	3 ECTS
Licenciado/Ingeniero Técnico / Superior. Experiencia de al menos 10 años en Operaciones y Previsión inducida Experiencia docente de al menos 5 años.	Valoración y Apreciación del Riesgo	3 ECTS
Licenciado/Ingeniero Técnico / Superior. Experiencia de al menos 10 años en Operaciones y Previsión inducida Experiencia docente de al menos 5 años.	Control, Tratamiento, Reducción y Mitigación	3 ECTS
Máster /Ingeniero/ Licenciado. Experiencia de al menos 10 años en Operaciones AAPP y Previsión inducida Experiencia docente de al menos 10 años	Gerencia de Riesgos en AAPP	3 ECTS
Doctor/ Ingeniero / Título Master Experiencia profesional de mínimo 10 años ocupando puestos de responsabilidad en el área de Operaciones de Oferta y Riesgos inducidos. Experiencia docente con 10 años o más impartiendo cursos y seminarios	Riesgo Operacional de Oferta	3 ECTS

<p>Doctor / Ingeniero Técnico / Superior. Ingeniero en organización Industrial. Experiencia profesional de al menos 10 años en puestos de responsabilidad realizando funciones dentro del Soporte a Funciones Primarias. Experiencia docente de al menos 10 años.</p>	<p>Riesgo Operacional de Soporte</p>	<p>3 ECTS</p>
<p>Título de Master / Económicas, Grado en ADE, Empresariales. Experiencia profesional de al menos 10 años en puestos de asesoramiento EEFF. Experiencia docente de al menos 5 años impartiendo cursos de EEFF.</p>	<p>Riesgo Financiero</p>	<p>3 ECTS</p>
<p>Doctor / Ingeniero/ Master. Experto con mínimo 10 años de experiencia en puestos de responsabilidad Financiera. Experiencia mínima como profesor de 5 años.</p>	<p>Financiación de Riesgos.</p>	<p>3 ECTS</p>
<p>Doctor / Ingeniero Técnico/Superior Experiencia profesional de mínimo 10 años ocupando puestos de responsabilidad en el área de Planificación. Experiencia docente con 10 años o más impartiendo cursos y seminarios</p>	<p>Planificación Estratégica</p>	<p>3 ECTS</p>
<p>Título de Master / Económicas, Grado en ADE, Empresariales. Experiencia profesional de al menos 10 años en puestos de asesoramiento EEAA. Experiencia docente mínima de 5 años impartiendo cursos de EEAA.</p>	<p>Solvencia y Modelos de Capital</p>	<p>3 ECTS</p>
<p>Licenciado/Ingeniero Técnico / Superior. Experiencia de al menos 10 años en Operaciones y Previsión inducida Experiencia docente de al menos 5 años.</p>	<p>Temas Actuales de Riesgos</p>	<p>3 ECTS</p>
<p>Doctor / Ingeniero Técnico / Superior. Ingeniero en organización Industrial. Experiencia profesional de al menos 10 años en puestos de responsabilidad realizando</p>	<p>Financiación Alternativa de Riesgos</p>	<p>3 ECTS</p>

funciones dentro del Soporte a Funciones Primarias. Experiencia docente de al menos 10 años.		
Doctor/es con perfil empresarial. Experiencia docente de al menos 5 años, así como experiencia profesional de al menos 5 años ocupando puestos de responsabilidad en las áreas tratadas.	Gestión Empresarial	9 ECTS

6.3. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

6.3.1. Personal de administración y servicios

Además del personal docente, ENAE cuenta con recursos humanos adicionales que dan soporte a la actividad formativa, y son considerados como suficientes para asegurar el óptimo desarrollo de sus programas. Así el conjunto de personas dedicadas a tareas de atención al alumnado, gestión académica y administración y servicios totalizan 28. En la siguiente tabla se recoge el resumen de dicho personal.

Otros RR.HH. Disponibles	
Admisión y atención alumnado	9
Desarrollo académico	9
Administración y servicios	10
Total	28

A continuación, se detalla la ocupación de estas personas, así como la experiencia de cada una de ellas en su puesto u otro de similares características al que ocupan.

Departamento	Puesto	Experiencia	Atención al cliente	Desarrollo	Servicios
Dirección General	Director General	20 años			x
Marketing, admisiones y atención al alumnado	Director programas internacionales	13 años	x		
	Director comercial	25 años	x		
	Coordinadora de marketing y admisiones	8 años	x		
	Representante ENAE para América Latina	6 años	x		
	Coordinador marketing digital	6 años	x		
	Técnico de marketing y admisiones	1 año	x		
	Técnico de marketing y admisiones	8 años	x		
	Técnico de marketing y admisiones	1 años	x		
Producción académica	Directora de programas	16 años		x	

	Coordinador de proyectos	16 años		x	
	Coordinadora de logística	20 años		x	
	Técnico de programas	1 año		x	
	Técnico de programas	5 años		x	
	Técnico de programas	18 años		x	
Proyectos y programas europeos	Director de investigación, progr. europeos	24 años		x	
	Coordinadora de programas europeos	15 años		x	
Bolsa de empleo	Coordinadora de empleo	21 años	x		
	Técnico de RRHH	1 año	x		
Alumni	Coordinadora alumni y atención al cliente	1 año	x		
Atención empresas socias	Coordinadora servicio a empresas y atención al cliente	18 años	x		
Administración y servicios	Directora de administración y finanzas	20 años			x
	Coordinadora justificaciones financieras	15 años			x
	Técnico de administración y contabilidad	28 años			x
	Técnico de administración y contabilidad	1 año			x
	Coordinadora informática y sistemas	12 años			x
	Técnico informática y sistemas	1 años			x
	Recepcionista	12 años			x
	Recepcionista	8 años			x
	Recepcionista	19 años			x

La siguiente tabla recoge la titulación académica del personal de administración y servicios.

Departamento	Titulación académica
Dirección General	Doctor en ciencias económicas. Licenciado en Administración de Empresas. Executive Máster en Business Administration (MBA).
Marketing, admisiones	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Executive Máster in Business Administration (MBA)

y atención al alumnado	Licenciado en Derecho. Executive Máster en Business Administration (MBA)
	Licenciada en Administración de Empresas. Máster en Marketing.
	Licenciado en Ciencias Físicas.
	Licenciada en Administración de Empresas. Máster en Marketing.
	Diplomado en Empresariales. Máster en Analítica Web.
	Licenciada en Historia del Arte. Máster en Marketing.
	Licenciada en Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas. Máster en Marketing.
Producción académica	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Executive Máster en Business Administration (MBA)
	Ingeniero Industrial. Executive Máster en Business Administration (MBA).
	Diplomada en Biblioteconomía y Documentación.
	Diplomada en Biblioteconomía y Documentación.
	Licenciado en Periodismo. Executive Máster en Business Administration (MBA).
Investigación y programas europeos	Licenciado en Biología. Máster en Gestión Pública.
	Licenciada en Derecho. Executive Máster en Business Administration (MBA)
Bolsa de empleo	Licenciada en Geografía e Historia. Especialista en Dirección de Personal y Gestión RRHH. Graduada en Psicología. Máster en dirección de Recursos Humanos.
Servicio atención empresas socias	Diplomada en Biblioteconomía y Documentación. Executive Máster en Business Administration (MBA)
Alumni	Máster en dirección Comercial y Marketing
Administración y servicios	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Executive Máster en Business Administration (MBA)
	Diplomada en Ciencias Empresariales. Máster en Dirección Financiera.
	Bachiller.
	Técnico Superior en Administración y Finanzas.
	Ingeniera en Informática.
	Técnico Especialista en Explotación de Sistemas Informáticos.
	Bachiller.
	Técnico Superior en Administración y Finanzas.
Auxiliar Administrativo.	

Personal de administración y servicios

En el centro también trabaja otro personal que atiende a tareas de limpieza, vigilancia, servicio de reprografía, mantenimientos, etc., en la actualidad estos servicios están a cargo de empresas contratadas por La Fundación Universidad Empresa - ENAE.

Adicionalmente, la Fundación Universidad Empresa ofrece de forma regular becas de colaboración para alumnos que han cursado alguno de los estudios que imparte, de tal forma que estos alumnos pueden desarrollar un proyecto o actividad concreta en la propia institución y por tanto colaboran en alguno de los departamentos anteriormente citados.

7. RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS DISPONIBLES.

En este apartado se describe el conjunto de medios materiales y servicios puestos a disposición de la actividad docente de ENAE. Se considera que estos son suficientes para cumplir con los objetivos propuestos en la presente memoria. Además, se cuenta con una organización adecuada que garantiza el mantenimiento de dichos materiales y servicios para que los mismos sean sostenibles en el tiempo.

ENAE tiene su sede en el Campus Universitario de Espinardo de la Universidad de Murcia. A continuación, se realiza una descripción detallada de las dotaciones con las que cuenta el centro.

Edificio ENAE

En el Campus Universitario de Espinardo de la Universidad de Murcia ubicado en Murcia, ENAE dispone de su propio edificio. Además, disfruta de los servicios y ventajas habituales de un campus universitario.

Las instalaciones ubicadas en el número 13 del Campus Universitario de Espinardo están constituidas por un edificio de cuatro plantas y cuenta en sus alrededores con numerosas plazas de aparcamiento y zonas verdes.

En las cuatro plantas del edificio se distribuyen despachos, aulas y seminarios de diversa capacidad y funcionalidad, así como espacios comunes; además, el edificio está equipado con red inalámbrica (WIFI) abierta mediante una línea dedicada simétrica de 20Mb de ancho de banda, para que los alumnos puedan acceder cómodamente a Internet desde cualquier punto de las instalaciones. A continuación, se detalla la distribución del edificio, especificando la funcionalidad, capacidad y superficie de las diferentes estancias que conforman cada una de las cuatro plantas.

Semi-sótano:

Salón de actos con capacidad para 75 personas, puede utilizarse como aula en cuyo

caso la capacidad máxima se fija en 46 alumnos para facilitar el desarrollo de las clases.

Aula S.1, capacidad máxima 38 alumnos.

Aula S.2, capacidad máxima 36 alumnos

Aula de estudio, equipada con 10 ordenadores, servicio de impresión y escaneo, así como varias mesas de reuniones. Capacidad máxima 20 alumnos. Está a disposición de los estudiantes y profesores y en ocasiones puede utilizarse para la impartición de seminarios, reuniones de trabajos, etc.

Aula de Informática con capacidad para 30 alumnos, equipada con un ordenador para cada alumno y un puesto para el profesor. Todos los equipos llevan instalado el S.O. Windows 10, y los programas Office 2013 y Office 2016. También disponen de conexión a Internet mediante LAN de 80 Mb de ancho de banda

Cocina y comedor para la realización de eventos de networking, acompañados con café, almuerzo, etc., bienvenida de alumnos, desayunos empresariales, etc..

Laboratorio de idiomas equipado con 5 ordenadores, capacidad máxima 10 alumnos. Cuenta con medios audiovisuales para el aprendizaje y mejora de inglés y con un profesor que imparte clases de conversación en grupos reducidos.

Zona común para networking entre alumnos, profesores y personal de ENAE, cuenta con servicio de café y máquina expendedora.

Almacenes, 2, para archivo de materiales, documentos, etc.

Planta Baja:

5 Aulas, 3 seminarios y 1 despacho:

Aula B.1..... capacidad: 21 alumnos

Aula B.2..... capacidad: 44 alumnos

Aula B.7..... capacidad: 34 alumnos

Aula B.8..... capacidad: 40 alumnos

Aula B.9..... capacidad: 17 alumnos

3 seminarios para trabajo en grupo, equipados con ordenador y pizarra.

Zona común de trabajo en grupo.

Despacho para el personal de administración y servicios encargado de las admisiones y servicios al alumnado

Primera Planta:

3 Aulas, 10 despachos, 1 almacén y 1 servicio de reprografía:

Aula 1.1..... capacidad: 42 alumnos

Aula 1.2..... capacidad: 41 alumnos

Aula senior..... capacidad: 30 alumnos

Almacén y servicio de reprografía para los materiales que los profesores utilizan con los alumnos en clase.

Los 10 despachos corresponden a oficinas académicas, servicio de empleo, coordinación de proyectos, comerciales y de dirección

Segunda Planta:

3 despachos: administración y finanzas, servicio de informática y atención a empresas socias.

Sala de reuniones

Las aulas

El edificio dispone de once aulas destinadas a la formación (una de ellas es el salón de actos que puede funcionar como sala multiusos) y un aula-de informática. El laboratorio de idiomas dispone de ordenadores multimedia para uso individual por los alumnos, pero también opera como aula para clases. Todas las clases están equipadas con cañón de proyección, ordenador, pizarra y otros medios didácticos tales como papelógrafo. La mayoría de las aulas tienen sus mesas distribuidas formando una U, de tal forma que se facilite el trabajo en equipo de los alumnos y la interacción con el profesor, ya que los programas tienen un alto componente práctico sustentado por el método del caso.

Salas de trabajo

Dada la metodología empleada en los programas impartidos en ENAE, las sesiones docentes incorporan la aplicación práctica de los contenidos explicados. Para este fin se utiliza el aula asignada a cada curso, los seminarios y el aula de informática en caso necesario. A su vez, los seminarios, aula de estudio, zonas comunes y aula de informática pueden ser utilizadas por los alumnos fuera de su horario lectivo.

El edificio dispone de 4 salas de trabajo (3 seminarios y un aula de), así como 1 zonas común en el semi-sótano). En caso de que alguna de las aulas no se esté impartiendo clase los alumnos pueden utilizarla previa petición Todos estos espacios están equipados con mesas y sillas distribuidas de tal forma que facilitan el trabajo en equipo

de los alumnos. Asimismo, también se cuenta con un aula de informática para facilitar la realización de trabajos, ejercicio o proyectos de los alumnos. El laboratorio de idiomas está equipado con ordenadores y software específico para el aprendizaje de idiomas. Tanto en el aula de estudio como en el aula de informática se facilita servicio de impresión y escaneo.

Salón de actos

El salón de actos se utiliza tanto para impartir clase, para dar charlas y conferencias, etc.

Biblioteca

ENAE y la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia tienen firmado un convenio de colaboración que facilita a los alumnos, profesores y personal de administración y servicios de ENAE las prestaciones de determinados servicios, realización de actividades o usos de las instalaciones universitarias de la Universidad de Murcia. Entre estos servicios se encuentra el uso de las bibliotecas. El acceso a todas las ventajas que contempla en convenio se organiza mediante el uso de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TIU).

Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)

Los alumnos, profesores y personal de ENAE disponen de una TIU cuyos servicios y ventajas son las siguientes:

Acceso, utilización de instalaciones, y participación en las actividades organizadas por el Servicio de Actividades Deportivas y la Piscina Universitaria.

Acceso y utilización de los servicios prestados por las Bibliotecas Universitarias.

Acceso y utilización de las instalaciones de la Universidad de Murcia, incluyendo expresamente el Acuario y Museo Universitarios.

Acceso y utilización de los servicios prestados por los servicios de Atención a la Diversidad y Voluntariado, Universidad Saludable, Cultura, Servicio de Calidad Ambiental, y Servicio de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Entregas de bienes no patrimoniales realizadas por el Servicio de Publicaciones.

Acceso y utilización de los servicios prestados por el Centro de Medicina del Deporte, Clínica Universitaria de Visión Integral, Clínica Odontológica, Hospital Veterinario Servicio de Promoción del Desarrollo Infantil y Atención Temprana y Servicio de Psicología aplicada.

Acceso y utilización de los servicios e instalaciones de aparcamiento y salas de ordenadores de libre acceso de la Universidad de Murcia.

Descuentos en servicio de tranvía y autobús.

Acceso a ofertas comerciales ofertadas para el personal de la UM por diversas empresas.

Servicio de Reprografía

ENAE dispone de servicio de reprografía atendido por una empresa externa contratada por el centro.

Medios virtuales para la enseñanza

Campus Virtual online basado en tecnología PHP/MySQL para apoyo a la formación. Permite a los profesores incluir contenidos formativos para los alumnos, comunicación online con los alumnos, tutores, directores y staff de ENAE. Evaluación de los distintos cursos, publicación de calificaciones, inclusión de encuestas de satisfacción del profesorado, seguimiento del calendario de clases etc...

Herramienta de videoconferencias para sesiones online entre profesores y alumnos. Incluye la opción de chat, video y audio y compartir archivos, pizarra y urls.

En la actualidad, ENAE dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para comenzar a impartir el título que se propone. Existen una serie de rutinas orientadas a garantizar el mantenimiento de los mismos para que desempeñen de forma sostenida en el tiempo la función para la que están previstos.

CAMPUS VIRTUAL

El Campus virtual de ENAE cumple varias funciones desde una triple perspectiva, alumnos, profesores y personal de la escuela. Desde el punto de vista operativo enumeramos algunas de sus funcionalidades:

1. Repositorio de Contenidos de acceso reservado:

Los profesores agregan su documentación y tienen acceso continuo a la misma para poder ampliarla o modificarla. Desde el propio Campus los profesores pueden permitir (sólo si lo desean) el acceso a sus contenidos al resto del claustro aunque, con objeto de evitar solapamientos, siempre serán visibles las guías docentes o syllabus al resto

del profesorado del programa. Para facilitar la tarea de coordinación, el director tendrá acceso a todos los contenidos y sugerirá la comunicación entre aquellos profesores que crea conveniente.

Los alumnos pueden tener una clara agenda de cuáles son los materiales de lectura obligatorios, recomendados y sobre cuales han trabajado ya o tienen pendientes.

2. Comunicación Integrada y Dedicada:

Los profesores tienen una vía exclusiva para interactuar con los alumnos, esto ofrece varias ventajas, principalmente el hecho de poder establecer un seguimiento a las relaciones alumno-profesor de una forma clara sobre la queda constancia, e igualmente permite establecer roles entre los participantes en la actividad formativa, sin que esto resulte intrusivo de sus correos personales o dedicados a otras actividades, aunque los mensajes le lleguen al mismo.

Los Foros son parte de la comunicación que el campus virtual permite, enriqueciendo la actividad formativa al plantear siempre una serie de cuestiones que se debaten off-line a través del foro y que sirve al profesor para evaluar el grado de interés y de aseguramiento del aprendizaje que está logrando con la actividad formativa. Desde ENAE apoyamos claramente el uso de esta herramienta formativa.

3. Repositorio de Casos Prácticos, Exámenes y Tareas:

El campus virtual facilita la comunicación, entrega y evaluación de las tareas que los alumnos deben de realizar para consolidar y demostrar el aprendizaje realizado durante las clases. Los profesores tienen aquí también una vía de comunicación y evaluación sencilla con los alumnos, a los cuales se les puede hacer llegar todos los comentarios que complementen y perfeccionen el trabajo desarrollado por los alumnos.

La necesidad de realizar exámenes para asegurar el aprendizaje se gestiona de una forma directa y transparente a través del Campus Virtual, lo que permite tanto al profesorado como a los alumnos optimizar su tiempo y su logística a la hora de realizar estas tareas. El campus sirve tanto para realizar exámenes de elección múltiple, como de desarrollo, pudiendo establecer distintos criterios para su corrección; también tiene disponible un repositorio de preguntas creadas por el profesor que puede agilizar su trabajo.

4. Acceso y Conocimiento del Perfil de los Alumnos y Agenda:

El campus virtual permite tanto a alumnos como a profesores tener un mejor conocimiento de ambos y una mejor organización de las tareas relativas al curso facilitando la transparencia en cuanto a perfil y objetivos de alumnado como objetivos de aprendizaje y agenda a cubrir en la experiencia formativa.

Los alumnos tienen también a través del campus una herramienta para su mejor conocimiento y networking que puede ayudarles a realizar con mayor facilidad la inclusión de sus compañeros de clases en las redes sociales que ya estén utilizando.

5. Usabilidad y Sistema de Video-Conferencias.

Incluye interfaz de gestión administrativa de ENAE: en donde se realiza el control de calificaciones, archivado de notas y ausencias, control de la documentación a imprimir, etc...)

El campus virtual Integra la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate. Esta Herramienta de comunicación es sincrónica de profesores con alumnos. Muy fácil de utilizar e intuitiva, incluye la participación de hasta 100 asistentes a cada sesión.

Las sesiones son programables y accesibles mediante enlace web. Presenta 4 paneles: videoconferencia, pizarra, chat, panel de participantes.

Blackboard Collaborate permite compartir aplicaciones y páginas web así como la grabación de las sesiones y la posterior visualización de las mismas.

En resumen, se trata de un Campus desarrollado a medida y que permite desarrollos rápidos y ajustados a las necesidades a corto y largo plazo de ENAE y de sus colaboradores.

Definido por los distintos usuarios como una **herramienta muy intuitiva y de fácil uso** en donde todos los distintos roles (Alumno, Profesor, Director de Máster, Tutor, Coordinador de Proyectos, Staff, Atención al Cliente) tienen su propio menú de funcionalidades.

<http://cvirtual.enaes.es/inicio>

SERVICIO PRÁCTICAS

El centro adscrito ENAE ofrece a sus alumnos la posibilidad de realizar prácticas en entidades externas como parte de sus estudios, además de las prácticas curriculares

que tienen que cursar con carácter obligatorio. El objetivo de las prácticas extracurriculares es que nuestros alumnos puedan obtener una experiencia de trabajo para desarrollar sus conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la ENAE y que les permitan mejorar sus perspectivas de empleo.

Servicios para alumnos.

1. Entrevista personalizada de bienvenida, en la que al alumno se le informa de los servicios que gestiona ENAE especialmente para ellos. Gestionando específicamente la situación personal del alumno (necesidad de prácticas en empresa, contacto con empresas para su Trabajo fin de Máster, servicios de autobús, tarjeta universitaria, tarjetas descuento, etc.)
2. Servicio de atención individualizada de Orientación y Asesoramiento para la búsqueda de empleo: El alumno puede utilizar este servicio a lo largo del curso con previa cita, para resolver sus dudas en cuanto a ofertas de prácticas y empleo, elaboración de currículum, orientación al alumno en la gestión de su cv, agenda personal de envíos a empresas, asesoramiento en la entrevista de trabajo, y ayuda para que conozca sus verdaderas posibilidades de cara a optar a las diferentes ofertas de empleo y prácticas en empresas, al tiempo que los profesionales del servicio van conociendo a los alumnos para encajarlos en las diferentes opciones de empleo que surgen a lo largo del curso.
3. Gestión de Bolsa de Prácticas on line: Los alumnos pueden darse de alta cuando lo estimen oportuno para poder optar a los puestos de prácticas que surgen a lo largo del curso.
4. Gestión de Bolsa de Empleo on line. Las empresas insertan sus ofertas de empleo y los alumnos pueden inscribirse. Posteriormente su currículum será enviado a las empresas previa preselección de ENAE.
5. Foros de Empleo, facilitan la empleabilidad del alumno y potencian el contacto con los Departamentos de RRHH. Se celebran anualmente en ENAE. Los alumnos pueden conocer de primera mano a los responsables de RRHH de las empresas asistentes y evaluar su currículum, conocer a las

empresas en las Presentaciones de Empresa que realizan, comprobar si su cv se adapta a las ofertas que tienen las empresas.

ENAE cuenta, entre otros, con convenios con entidades para la realización de las prácticas en las siguientes empresas:

- LIDL
- CONSUM
- IKEA
- LABAQUA
- AA CONSULTING
- HERO
- TRANSPORTES AZKAR
- FRIPOZO
- BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA
- CORDITRANS (DHL EXPRESS)
- DISFRIMUR
- FRUMECAR
- PLASBEL
- MAKRO
- NOVEDADES AGRÍCOLAS
- AMC JUICES
- CROWN CORK
- HELIOMUR
- FERROVIAL
- FRUTOS SECOS HERNANDEZ
- FRANCISCO ARAGÓN

Conviene insistir que todos estos materiales y servicios son accesibles a todo el alumnado ya que la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de “política de accesibilidad”, de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. Así, se realiza la adaptación de todo el contenido a las directrices de accesibilidad WAI 1.0 en su nivel AA y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la web de la Universidad

de Murcia gestionados por el SIU cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados por el Test de Accesibilidad Web (TAW) y por el test de validación xhtml del W3C. Más información al respecto en <http://www.um.es/universidad/accesibilidad>.

En cualquier caso, las citadas directrices suponen el reconocimiento del cumplimiento de la Ley sobre igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Ley 51/2003, de 2 de diciembre).

Además, desde la unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y los alumnos y alumnas que se implican en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad en condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS SIGUIENTES INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

Estas tasas se definen en el RD 1393/2007 como:

- Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
- Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Atendiendo al perfil de ingreso recomendado, los objetivos planteados, la metodología de enseñanza basada en el aprendizaje de los alumnos, la nueva organización de las

enseñanzas y los programas de orientación al estudiante, entre otras acciones, y puesto que se trata de un título nuevo, según la información procedente del Título master en Gestión Integral del Riesgo realizado por ENAE en el curso académico 2016/17, se presenta la siguiente estimación de tasas:

Tasa de graduación	70%
Tasa de abandono	10%
Tasa de Eficiencia	90%

8.2. PROGRESO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGIC de los Centros de la Universidad de Murcia.

Nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Centros de la Universidad de Murcia contiene, entre otros, los procedimientos documentados, PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje, y PC05- Resultados académicos.

El procedimiento de evaluación del aprendizaje (PC01) establece el modo en el que los Centros de la Universidad de Murcia definen y actualizan las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada una de las titulaciones. Toma como referencia, además de los propios Estatutos de la UMU y el conjunto del SGIC diseñado, el plan de estudios de cada titulación y la Normativa sobre evolución y revisión de exámenes.

El procedimiento de resultados académicos (PC05) recoge como los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de

la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

La especificación completa del proceso PC01 y la del resto de procesos del SGIC está incluida en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad que se anexa a este documento.

Se entiende, por tanto, que la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como la adquisición de las competencias, quedan garantizadas como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGIC de ENAE

Además, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 9 ECTS, permite valorar, como el RD 1393 de 29/10/2007 indica, las competencias asociadas al título. Por último, la existencia de prácticas en empresa obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

9. SISTEMA DE CALIDAD

La Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia con el objeto, entre otros, de conseguir la mejora continua de los programas impartidos por ENAE y garantizar un nivel acorde con los estándares de calidad internacionales y prestigio de la Institución, tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad certificado por AENOR desde el año 2004.

Además, ENAE dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), de acuerdo a los criterios de AUDIT cuyo alcance corresponde a todas las titulaciones oficiales de las que ENAE es responsable.

El SGIC de ENAE se elaboró siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, y contempla el contenido del punto 9 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre modificado posteriormente por el RD 861/2010.

El SGIC de ENAE está documentado en base a un Manual

(<http://www.enaes.es/calidad>), que contiene la política y objetivos generales de calidad de ENAE y las directrices generales de actuación relativas a la garantía de la calidad de las titulaciones oficiales ofertadas, a la orientación al aprendizaje de los alumnos, a la gestión de los recursos humanos y materiales necesarios para el eficaz desarrollo de las mismas, al análisis de resultados y a la rendición de cuentas e información a los diferentes grupos de interés.

El contenido del Manual está basado en una serie de procesos comunes a toda la Universidad de Murcia relativos a las titulaciones (diseño, planificación y desarrollo, revisión y mejora y suspensión), a los estudiantes (desde la captación y selección hasta el análisis de la inserción laboral), a los grupos de interés en general (personal académico y de apoyo a la docencia, personal de administración y servicios), a los recursos materiales y servicios y a la rendición de cuentas e información pública. Estos procesos, que conforman el correspondiente mapa de procesos del SGIC alimentan un proceso global de medición, análisis y mejora, que garantiza la mejora continua del Sistema y, en consecuencia y como aplicación del mismo, de las titulaciones oficiales ofertadas por ENAE.

Los registros que emanan de la aplicación del SGIC evidencian la correcta implantación del mismo, entre las que figuran las actividades que proponen realizar los Reales Decretos de referencia para esta titulación.

9.1. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

El responsable de la aplicación del SGIC de ENAE a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la misma es su Coordinador de Calidad, apoyado en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC).

En el caso del plan de estudios de Master en Gestión Integral del Riesgo es fundamental la participación del Coordinador del Máster y de su Comisión Académica (con la inclusión de representantes de alumnos) en el análisis de los resultados concretos del Máster y de las correspondientes propuestas de mejora, debiendo aportar a la CGC toda la información que el SGIC de ENAE demanda.

A estos efectos, se considera la fuente clave para las evidencias, las actas de las diferentes comisiones (Académica del Máster y de Garantía de Calidad del Centro) en

las que se recoge la información a analizar, el resultado del análisis de la misma y las propuestas de mejora que, en su caso, se consideren procedentes.

Por otro lado, y como órgano máximo de gobierno de ENAE, está la Junta de Escuela que ha de aprobar todo lo concerniente a la elaboración, desarrollo, revisión y mejora de los diferentes planes de estudio correspondientes a las titulaciones oficiales impartidas en la misma.

En el capítulo 3 del Manual del SGIC de ENAE se establece la composición y funciones de la CGC, mientras que las de la Junta de Escuela están establecidas en el Reglamento de Régimen Interno, asegurando en todas ellas la participación de profesores, PAS y alumnos.

Además, en todos los procedimientos que forman parte del SGIC se incluye un apartado con las responsabilidades, mecanismos de participación y de rendición de cuentas de los grupos de interés de los mismos.

9.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

En relación con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza se encuentran, entre otros, los PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje, PC02 Revisión y mejora del plan de estudios, PC05 Resultados académicos, PM01 Medición, análisis y mejora. Y en relación con el profesorado los PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad y PA05 Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia, que contemplan la evaluación de la actividad docente del profesorado según la adaptación del programa DOCENTIA de ANECA.

Por medio de los diferentes procedimientos del SGIC, el responsable del plan de estudios del Master en Gestión Integral del Riesgo recoge la información necesaria para su análisis y posterior establecimiento de acciones de mejora en el seno de la Comisión Académica del Máster y de la CGC, debiendo ser finalmente aprobadas en Junta de Escuela.

9.3. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

El plan de estudios del Máster en Gestión Integral del Riesgo, por medio del SGIC de ENAE, dispone de los procedimientos PC06 Movilidad de los estudiantes y PC07 Prácticas externas, que garantizan el desarrollo de las actividades indicadas, con el apoyo de servicios externos a ENAE como el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) y el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), respectivamente.

Como se indica en dichos procedimientos, los Coordinadores de Prácticas Externas y de movilidad del Centro, coordinan los planes de difusión de las actividades y de evaluación de las mismas, contando con el apoyo de los órganos indicados en 9.1, a los que mantiene puntualmente informado y que son responsables de la adopción de propuestas de mejora para su aprobación por la Junta de Escuela.

9.4. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

En el procedimiento PC08 *Inserción Laboral* del SGIC, se muestra el mecanismo seguido por el Observatorio de Empleo para la obtención de la información procedente de los egresados (inserción laboral y satisfacción con la formación recibida), que es analizada en el seno de la Comisión Académica del Máster o de la CGC, realizando las propuestas de acciones para la mejora de la titulación que se consideren adecuadas, que, siguiendo los procedimientos ya comentados, han de ser comunicadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

9.5. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (ESTUDIANTES, PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, ETC), Y DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS O RECLAMACIONES.

Los grupos de interés relacionados, de forma general con las titulaciones oficiales que se imparten en ENAE, se encuentran identificados en el capítulo 4 del Manual del SGIC de dicho Centro.

Atendiendo al procedimiento PA03 *Satisfacción, expectativas y necesidades*, la Comisión Académica del Master en Gestión Integral del Riesgo identifica de forma concreta cuáles de esos grupos de interés de ENAE le afectan directamente y establece su plan de recogida de opiniones. Además, se dispone del procedimiento del

PA04 *Gestión de incidencias* que permite analizar las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones recibidas.

El Coordinador del Máster en colaboración con el Coordinador de Calidad del Centro, recoge la información necesaria para su análisis en la Comisión Académica del Máster o en la CGC, proponiendo la toma de decisiones que han de ser aprobadas en Junta de Escuela.

La información a los grupos de interés internos del Máster en Gestión Integral del Riesgo, como del resto de titulaciones oficiales del Centro, queda garantizada en tanto que todos están representados en los diferentes órganos de decisión, cuyos responsables se encargan de hacer llegar la información a todos sus componentes. En cada uno de los procedimientos elaborados se indican los mecanismos que permiten la rendición de cuentas de los aspectos contemplados en los mismos a los principales grupos de interés implicados.

Anualmente ENAE elabora una Memoria que, tras su aprobación en Junta de Escuela, coloca en su página web y en la que recoge los principales resultados de las actividades realizadas.

Asimismo, se elabora anualmente un informe con las propuestas de mejora adoptadas a partir del análisis de los resultados académicos de sus diferentes titulaciones.

En cuanto a los grupos de interés externos (empleadores, egresados, administraciones públicas y sociedad en general), el Equipo de Dirección de ENAE mantiene permanentemente actualizada su página web con la información más destacable del Centro y sus titulaciones, así como, cuando la información lo requiere, se dirige directamente a ellos por los medios de comunicación habituales (PC09 *Información pública*).

9.6. CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

El procedimiento PA02 *Suspensión de un título*, garantiza que, en caso de suspensión de una titulación oficial, los estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas van a disponer un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización, de acuerdo con las normativas de permanencia en vigor.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

El presente programa de Máster Universitario en Gestión Integral del Riesgo se pretende implantar, una vez sea verificado, en el curso académico 2019-2020.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El título oficial presentado no procede de ninguna titulación de la Universidad de Murcia con lo que no existe procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL SIGUIENTE TÍTULO PROPUESTO

Por la implantación del presente título Máster Universitario en Gestión Integral del Riesgo por la Universidad de Murcia se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al Plan de Estudios del Máster en Gestión Integral del Riesgo, título propio de ENAE.